Chaleco:





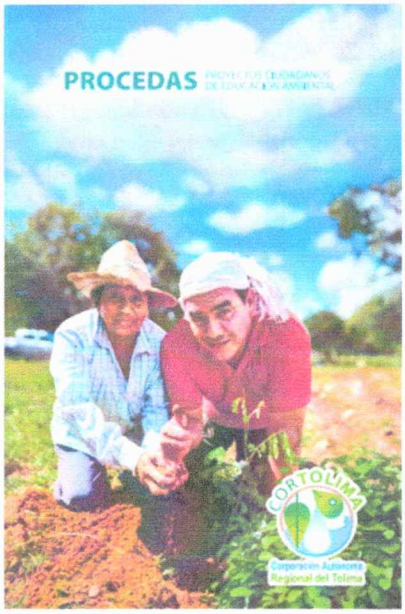
Kit:

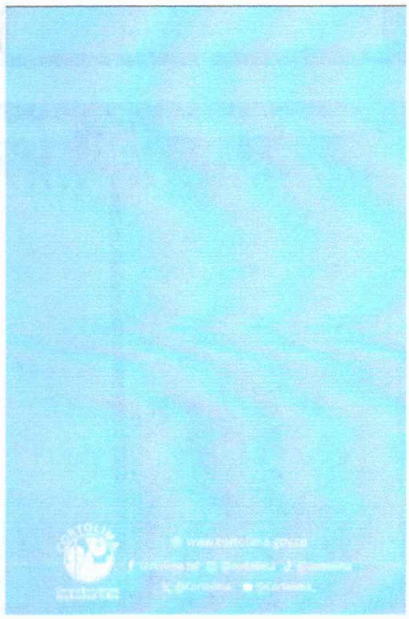
- **Tula, camiseta tipo polo y gorra:**





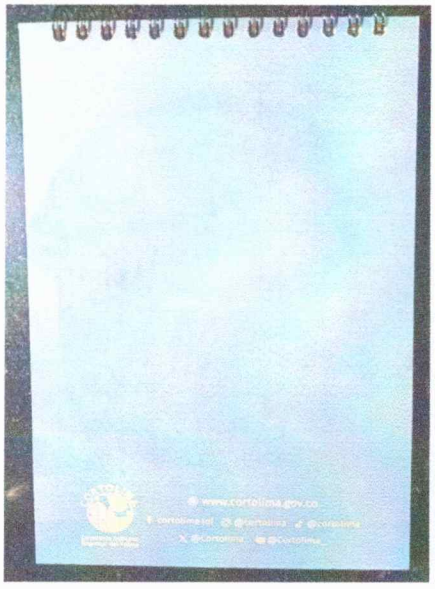
- **Agenda y lapicero**



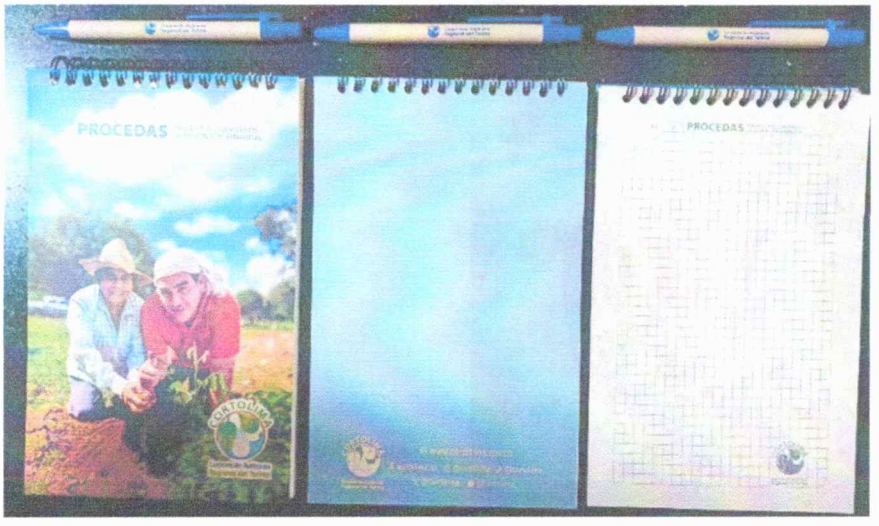



PROCEDAS
PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
CORTOLIMA
Corporación Autónoma Regional del Tolima


PROCEDAS
D M A


www.cortolima.gov.co


Corporación Autónoma Regional del Tolima


PROCEDAS
CORTOLIMA

OE1.A2 Diseñar e implementar una convocatoria para seleccionar las ideas de PROCEDAS, presentadas por las JAC.

La convocatoria pública se estructura como un instrumento técnico, administrativo y metodológico que define de manera precisa los lineamientos para la participación de las organizaciones comunitarias interesadas en acceder al proceso de fortalecimiento organizacional, acompañamiento técnico y cofinanciación de iniciativas ambientales comunitarias, en el marco de la formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA).

Este instrumento establece de forma clara los objetivos de la convocatoria, el alcance, la población objeto, los requisitos de participación, los criterios de elegibilidad, el procedimiento de inscripción, las etapas del proceso, el cronograma de ejecución, los mecanismos de evaluación, selección y calificación de las propuestas, así como las obligaciones y responsabilidades de las organizaciones postulantes y de la entidad ejecutora.

Los Términos de Referencia constituyen el documento rector de la convocatoria, al describir de manera detallada las condiciones de participación, los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación técnica y administrativa, la documentación exigida para la postulación, el procedimiento de verificación y selección, y las condiciones para la asignación de los incentivos y el acompañamiento técnico.

Su formulación garantiza un proceso transparente, objetivo, participativo y equitativo, en concordancia con los principios de la Política Nacional de Educación Ambiental, la normatividad ambiental vigente y los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA).

Como resultado de esta actividad, se elaboró y estandarizó la totalidad de los documentos que conforman la Convocatoria Pública para el Apoyo de Ideas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), los cuales se anexan al presente informe como parte de los productos desarrollados:

- Términos de Referencia de la Convocatoria Pública.
- Anexos a los términos de Referencia:
 - Anexo 1. Formato de presentación de la propuesta por parte de la JAC.
 - Anexo 2. Presupuesto de la propuesta.
 - Anexo 3. Carta de aval de presentación de propuesta por la Junta de Acción Comunal.
 - Anexo 4. Carta de Compromiso de los Participantes.
 - Anexo 5. Formato de Declaración de Asociados y Miembros de la Junta de Acción Comunal Urbana y/o Rural.
 - Anexo 6. Autorización al Representante Legal para Suscribir Contratos.
 - Anexo 7. Formato de certificado de contrapartida.

La elaboración y estandarización de estos formatos garantiza la uniformidad documental del proceso de convocatoria, facilita la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de las organizaciones postulantes, fortalece la trazabilidad de las actuaciones administrativas y proporciona los instrumentos necesarios para el desarrollo transparente, eficiente y técnicamente sustentado de todas las etapas de la convocatoria pública. **(ANEXO 6. TERMINOS DE REFERENCIA)**

El proceso de la convocatoria pública fue divulgado en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link donde las JAC tenían acceso a los Términos de referencia y los Anexos a los TDR para presentar sus IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2026.

- Se estipuló el siguiente cronograma para el proceso de convocatoria:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2026.	14 de julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXOS	14 al 24 de julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
ENTREGA DE PROPUESTAS A LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2026.	14 al 24 de julio de 2026	En Físico: Ventanilla Única de CORTOLIMA de lunes a jueves de 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 4:00 pm, viernes de 8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 3:00 pm o Envío por correo procedascortolimaespinal2026@gmail.com **Nota:** Se debe entregar la documentación consolidada en un solo archivo.
ACTA DE CIERRE DE RECIBO PROPUESTAS A LA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2026.	27 de Julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.	27 al 29 de Julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE PROPUESTAS QUE CUMPLEN REQUISITOS HABILITANTES	29 de Julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
OBSERVACIONES AL LISTADO DE PROPUESTAS QUE CUMPLEN REQUISITOS HABILITANTES	29 al 30 de Julio de 2026	procedascortolimaespinal2026@gmail.com
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL LISTADO DE PROPUESTAS QUE CUMPLEN REQUISITOS HABILITANTES	31 de Julio de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	3 de agosto de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO CON LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS.	4 de agosto de 2026	https://drive.google.com/drive/folders/1EXgZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link

Las propuestas debían ser presentadas de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso en físico Ventanilla Única Cortolima o enviadas al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com del 14 al 24 de julio de 2026, ésta última, considerada como el cierre para esta fase. A partir de esta fecha se procedía con la evaluación de las propuestas recibidas, teniendo en cuenta el cronograma definido en el marco de los Términos de Referencia.

En referencia al cronograma de la convocatoria pública se presentan 14 Juntas de Acción Comunal del municipio de EL Espinal. **(ANEXO 7. ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA- ANEXOS TDR Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS JAC)**

No.	JUNTA DE ACCION COMUNAL	MUNICIPIO	PROPUESTA PROYECTO PROCEDA	MEDIO DE RADICACIÓN	FECHA RECIBIDO	HORA RECIBIDO
1	Barrio La Ceiba	El Espinal	**Reciclar para Transformar:** Centro de Acopio y Recuperación Ambiental en el barrio La Ceiba para promover cultura ambiental, hábitos sostenibles, trabajo colectivo, reducir contaminación y fortalecer participación comunitaria en el cuidado del entorno.	Correo electrónico Convocatoria	14/07/2026	2:02 p. m.
2	Urbanización Santa Rosa II Etapa	El Espinal	**Sendero de la Vida:**Corredor Ecológico Comunitario para recuperar zonas verdes, fortalecer la educación ambiental, conservar la biodiversidad, promover la participación ciudadana, fomentar prácticas sostenibles y consolidar un espacio permanente de aprendizaje ambiental.	Correo electrónico Convocatoria	14/07/2026	3:22 p. m.
3	Urbanización B osques De Roa	El Espinal	**Bosques De Roa Limpio y Verde:** Proyecto ambiental en el barrio Bosques del Roa orientado a fortalecer la cultura ciudadana mediante acciones de educación ambiental, manejo de residuos y embellecimiento de zonas verdes comunitarias	Correo electrónico Convocatoria	14/07/2026	8:37 p. m.
4	Barrio Villa Paz	El Espinal	**Villa Paz en Acción:** Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental para un Parque Comunitario Saludable, Seguro y Sostenible	Correo electrónico Convocatoria	15/07/2026	3:49 p. m.
5	Urbanización El Futuro	El Espinal	**FUTURO VERDE:** Caseta Ambiental para el Intercambio de Residuos Reciclables por Víveres y Embellecimiento de Zonas Verdes.	Correo electrónico Convocatoria	15/07/2026	9:59 p. m.
6	Vereda Dindalito Sector SENA	El Espinal	**SEMILLAS DE VIDA:** "Implementación de 12 huertas caseras agroecológicas para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la educación ambiental comunitaria"	Correo electrónico Convocatoria	16/07/2026	11:40 a. m.
7	Vereda Montalvo	El Espinal	Fortalecimiento de la Producción Agroecológica, Recuperación Ambiental y Gestión Comunitaria para la Conservación de las Zonas Verdes de la Vereda Montalvo, Municipio de El Espinal – Tolima	Correo electrónico Convocatoria	17/07/2026	11:51 a. m.
8	Barrio Libertador	El Espinal	Parque Ambiental Comunitario Libertador Verde	Correo electrónico Convocatoria	23/07/2026	5:29 p. m.
9	Vereda Talura Puerto Peñon	El Espinal	Proyecto Hogares Sostenibles	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	9:31 a. m.
10	Urbanización Los Almendros	El Espinal	Implementación del Parque Ambiental Comunitario para fortalecer la educación ambiental, restaurar ecosistemas, recuperar zonas verdes y proteger la Quebrada	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	2:54 p. m.

			Espinal en la Urbanización Los Almendros, municipio de El Espinal, Tolima.			
11	Barrio San Francisco	El Espinal	Implementación de Puntos Ecológicos y Educación Ambiental para la Separación de Residuos Orgánicos e Inorgánicos en el Barrio San Francisco de El Espinal, Tolima	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	4:00 p. m.
12	Barrio Balkanes	El Espinal	Balkanes Verde: recuperación de espacios públicos, arborización, huerta comunitaria y gestión de residuos sólidos para fortalecer la cultura ambiental del barrio Balkanes, El Espinal.	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	7:53 p. m.
13	Barrio Arkabal	El Espinal	ECOPARQUE COMUNITARIO ARKABAL: Restauración ecológica y educación ambiental para la protección de la quebrada El Espinal	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	9:17 p. m.
14	Barrio Arkabal	El Espinal	ECOPARQUE COMUNITARIO ARKABAL: Restauración ecológica y educación ambiental para la protección de la quebrada El Espinal	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	9:51 p. m.
15	Vereda Paso Ancho	El Espinal	Implementación de estrategias de educación ambiental y biodigestores comunitarios para la mitigación de pasivos pecuarios y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la vereda Paso Ancho de El Espinal, Tolima.	Correo electrónico Convocatoria	24/07/2026	10:19 p. m.
16	Barrio Libertador	El Espinal	Parque Ambiental Comunitario Libertador Verde	Ventanilla Única Cortolima	24/07/2026	8:03 a. m.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA delega el comité evaluador quedando conformado así:

1. ADRIANA PATRICIA BOCANEGRA ACOSTA
 Contratista – SDAS
2. CATHERINE HURTADO TORO
 Contratista – SDAS
3. MADDY MARTÍNEZ LÓPEZ
 Asesora Metodológica LAPA Inversiones SAS.

(**ANEXO 8. DELEGACIÓN COMITÉ EVALUADOR)**

Se llevo a cabo el proceso de revisión y verificación los requisitos habilitantes de las 14 propuestas de las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Espinal que realizaron el proceso de inscripción en el periodo establecido y fueron:

No.	JUNTA DE ACCION COMUNAL	MUNICIPIO	PROPUESTA PROYECTO PROCEDA	CUMPLE	POR SUBSANAR
1	Barrio La Ceiba	El Espinal	**Reciclar para Transformar:** Centro de Acopio y Recuperación Ambiental en el barrio La Ceiba para	X	

			promover cultura ambiental, hábitos sostenibles, trabajo colectivo, reducir contaminación y fortalecer participación comunitaria en el cuidado del entorno.		
2	Urbanizacion Santa Rosa II Etapa	El Espinal	**Sendero de la Vida:**Corredor Ecológico Comunitario para recuperar zonas verdes, fortalecer la educación ambiental, conservar la biodiversidad, promover la participación ciudadana, fomentar prácticas sostenibles y consolidar un espacio permanente de aprendizaje ambiental.	X	
3	Urbanización Bos ques De Roa	El Espinal	**Bosques De Roa Limpio y Verde:** Proyecto ambiental en el barrio Bosques del Roa orientado a fortalecer la cultura ciudadana mediante acciones de educación ambiental, manejo de residuos y embellecimiento de zonas verdes comunitarias		X
4	Barrio Villa Paz	El Espinal	**Villa Paz en Acción:** Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental para un Parque Comunitario Saludable, Seguro y Sostenible	X	
5	Urbanización El Futuro	El Espinal	**FUTURO VERDE:** Caseta Ambiental para el Intercambio de Residuos Reciclables por Víveres y Embellecimiento de Zonas Verdes.		X
6	Vereda Dindalito Sector SENA	El Espinal	**SEMILLAS DE VIDA:** "Implementación de 12 huertas caseras agroecológicas para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la educación ambiental comunitaria"		X
7	Vereda Montalvo	El Espinal	Fortalecimiento de la Producción Agroecológica, Recuperación Ambiental y Gestión Comunitaria para la Conservación de las Zonas Verdes de la Vereda Montalvo, Municipio de El Espinal – Tolima		X
8	Barrio Libertador	El Espinal	Parque Ambiental Comunitario Libertador Verde	X	
9	Vereda Talura Puerto Peñon	El Espinal	Proyecto Hogares Sostenibles		X
10	Urbanización Los Almendros	El Espinal	Implementación del Parque Ambiental Comunitario para fortalecer la educación ambiental, restaurar ecosistemas, recuperar zonas verdes y proteger la Quebrada Espinal en la Urbanización Los Almendros, municipio de El Espinal, Tolima.		X
11	Barrio San Francisco	El Espinal	Implementación de Puntos Ecológicos y Educación Ambiental para la Separación de Residuos Orgánicos e Inorgánicos en el Barrio San Francisco de El Espinal, Tolima		X
12	Barrio Balkanes	El Espinal	Balkanes Verde: recuperación de espacios públicos, arborización, huerta comunitaria y gestión de residuos sólidos para fortalecer la cultura ambiental del barrio Balkanes, El Espinal.		X
13	Barrio Arkabal	El Espinal	ECOPARQUE COMUNITARIO ARKABAL: Restauración ecológica y educación ambiental para la protección de la quebrada El Espinal		X
14	Vereda Paso Ancho	El Espinal	Implementación de estrategias de educación ambiental y biodigestores comunitarios para la mitigación de pasivos pecuarios y el fortalecimiento de la soberanía		X

			alimentaria en la vereda Paso Ancho de El Espinal, Tolima.		

(ANEXO 9. ACTA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES)

Las Juntas de Acción Comunal solicitadas a realizar el proceso de **SUBSANACIÓN** para poder continuar con el proceso de evaluación de las propuestas y presentaron toda su documentación fueron:

No.	JUNTA DE ACCION COMUNAL	MUNICIPIO	PROPUESTA PROYECTO PROCEDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Barrio La Ceiba	El Espinal	**Reciclar para Transformar:** Centro de Acopio y Recuperación Ambiental en el barrio La Ceiba para promover cultura ambiental, hábitos sostenibles, trabajo colectivo, reducir contaminación y fortalecer participación comunitaria en el cuidado del entorno.	X	
2	Urbanizacion Santa Rosa II Etapa	El Espinal	**Sendero de la Vida:**Corredor Ecológico Comunitario para recuperar zonas verdes, fortalecer la educación ambiental, conservar la biodiversidad, promover la participación ciudadana, fomentar prácticas sostenibles y consolidar un espacio permanente de aprendizaje ambiental.	X	
3	Urbanización Bosques De Roa	El Espinal	**Bosques De Roa Limpio y Verde:** Proyecto ambiental en el barrio Bosques del Roa orientado a fortalecer la cultura ciudadana mediante acciones de educación ambiental, manejo de residuos y embellecimiento de zonas verdes comunitarias	X	
4	Barrio Villa Paz	El Espinal	**Villa Paz en Acción:** Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental para un Parque Comunitario Saludable, Seguro y Sostenible	X	
5	Urbanización El Futuro	El Espinal	**FUTURO VERDE:** Caseta Ambiental para el Intercambio de Residuos Reciclables por Víveres y Embellecimiento de Zonas Verdes.	X	
6	Vereda Dindalito Sector SENA	El Espinal	**SEMILLAS DE VIDA:** "Implementación de 12 huertas caseras agroecológicas para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la educación ambiental comunitaria"	X	
7	Vereda Montalvo	El Espinal	Fortalecimiento de la Producción Agroecológica, Recuperación Ambiental y Gestión Comunitaria para la Conservación de las Zonas Verdes de la Vereda Montalvo, Municipio de El Espinal – Tolima	X	
8	Barrio Libertador	El Espinal	Parque Ambiental Comunitario Libertador Verde	X	
9	Vereda Talura Puerto Peñon	El Espinal	Proyecto Hogares Sostenibles		X
10	Urbanización Los Almendros	El Espinal	Implementación del Parque Ambiental Comunitario para fortalecer la educación ambiental, restaurar ecosistemas, recuperar zonas verdes y proteger la Quebrada Espinal en la Urbanización Los Almendros, municipio de El Espinal, Tolima.	X	
11	Barrio San Francisco	El Espinal	Implementación de Puntos Ecológicos y Educación Ambiental para la Separación de Residuos Orgánicos e Inorgánicos en el Barrio San Francisco de El Espinal, Tolima		X
12	Barrio Balkanes	El Espinal	Balkanes Verde: recuperación de espacios públicos, arborización, huerta comunitaria y gestión de residuos sólidos para fortalecer la cultura ambiental del barrio Balkanes, El Espinal.		X
13	Barrio Arkabal	El Espinal	ECOPARQUE COMUNITARIO ARKABAL: Restauración ecológica y educación ambiental para la protección de la quebrada El Espinal		X

14	Vereda Paso Ancho	El Espinal	Implementación de estrategias de educación ambiental y biodigestores comunitarios para la mitigación de pasivos pecuarios y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la vereda Paso Ancho de El Espinal, Tolima.	X	

Con base en lo anterior se determina que diez Juntas de Acción Comunal **CUMPLEN** con los requisitos quedando habilitados para continuar con el proceso de evaluación de la convocatoria. Las cuatro JAC que no realizaron la respectiva subsanación en los términos establecidos y/o lo realizaron de manera incompleta **NO CUMPLEN** y no fueron tenidas en cuenta en el proceso de evaluación.

(ANEXO 10. ACTA LISTADO DE PROPUESTAS QUE CUMPLEN REQUISITOS HABILITANTES)

EVALUACION DE PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas presentadas en el marco de la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA se desarrolló mediante un proceso técnico, metodológico y participativo, orientado a garantizar condiciones de transparencia, objetividad, trazabilidad y equidad en la valoración de las iniciativas recibidas.

Para este ejercicio se consideraron criterios relacionados con la pertinencia territorial, relevancia de la problemática socioambiental identificada, coherencia entre el diagnóstico y las acciones propuestas, participación y apropiación comunitaria, viabilidad técnica y operativa, capacidad organizativa de los actores involucrados, sostenibilidad de las acciones, potencial de impacto ambiental y social, articulación interinstitucional y correspondencia con los lineamientos de la política y la gestión ambiental departamental.

En este sentido, el proceso de evaluación y priorización no se limita a la selección de iniciativas, sino que constituye una etapa fundamental para fortalecer la calidad de los PROCEDA, promover la gestión participativa del territorio y consolidar procesos de gobernanza ambiental, garantizando que las acciones propuestas respondan de manera contextualizada a las problemáticas socioambientales identificadas y contribuyan a la construcción de comunidades más informadas, participativas y corresponsables frente a la protección y conservación del ambiente.

Una vez realizado el proceso de evaluación técnica, jurídica y financiera de las propuestas presentadas por las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Espinal, tanto urbanas como rurales, se establecieron los resultados definitivos de acuerdo con los criterios definidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Como resultado de dicha evaluación, las ocho (8) Juntas de Acción Comunal con los puntajes más altos fueron seleccionadas para hacer parte de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) 2026. Estas organizaciones fueron priorizadas por cumplir de manera integral con los requisitos exigidos, demostrar viabilidad en la implementación de sus propuestas y evidenciar un alto impacto ambiental y comunitario en sus territorios.

Listado de Evaluación Juntas de Acción Comuna

No.	JUNTA DE ACCION COMUNAL	MUNICIPIO	PROPUESTA PROYECTO PROCEDA	CALIFICACIÓN
1	Urbanización Los Almendros	El Espinal	Implementación del Parque Ambiental Comunitario para fortalecer la educación ambiental, restaurar ecosistemas, recuperar zonas verdes y proteger la Quebrada Espinal en la Urbanización Los Almendros, municipio de El Espinal, Tolima.	5,00
2	Vereda Dindalito Sector SENA	El Espinal	**SEMILLAS DE VIDA:** "Implementación de 12 huertas caseras agroecológicas para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la educación ambiental comunitaria"	4,60
3	Vereda Montalvo	El Espinal	Fortalecimiento de la Producción Agroecológica, Recuperación Ambiental y Gestión Comunitaria para la Conservación de las Zonas Verdes de la Vereda Montalvo, Municipio de El Espinal – Tolima	4,54
4	Barrio La Ceiba	El Espinal	**Reciclar para Transformar:** Centro de Acopio y Recuperación Ambiental en el barrio La Ceiba para promover cultura ambiental, hábitos sostenibles, trabajo colectivo, reducir contaminación y fortalecer participación comunitaria en el cuidado del entorno.	4,50
5	Urbanizacion Santa Rosa II Etapa	El Espinal	**Sendero de la Vida:**Corredor Ecológico Comunitario para recuperar zonas verdes, fortalecer la educación ambiental, conservar la biodiversidad, promover la participación ciudadana, fomentar prácticas sostenibles y consolidar un espacio permanente de aprendizaje ambiental.	4,40
6	Barrio Villa Paz	El Espinal	**Villa Paz en Acción:** Conservación de la Biodiversidad y Educación Ambiental para un Parque Comunitario Saludable, Seguro y Sostenible	4,38
7	Urbanización El Futuro	El Espinal	**FUTURO VERDE:** Caseta Ambiental para el Intercambio de Residuos Reciclables por Víveres y Embellecimiento de Zonas Verdes.	4,38
8	Urbanización Bosques De Roa	El Espinal	**Bosques De Roa Limpio y Verde:** Proyecto ambiental en el barrio Bosques del Roa orientado a fortalecer la cultura ciudadana mediante acciones de educación ambiental, manejo de residuos y embellecimiento de zonas verdes comunitarias	4,35
9	Vereda Paso Ancho	El Espinal	Implementación de estrategias de educación ambiental y biodigestores comunitarios para la mitigación de pasivos pecuarios y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria en la vereda Paso Ancho de El Espinal, Tolima.	4,31
10	Barrio Libertador	El Espinal	Parque Ambiental Comunitario Libertador Verde	3,75

En ese sentido, las ocho Juntas de Acción Comunal seleccionadas hacen parte activa del desarrollo de los PROCEDAS 2026. **(ANEXO 11. ACTA DE EVALUACION RESULTADOS DEFINITIVOS)**

OE2. A5 DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA VISIBILIDAD DE LOS PROCEDAS.

A fin de garantizar el éxito de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA, se desarrollará el presente Plan de Comunicaciones que permitirá informar, motivar y fortalecer la participación de las comunidades de El municipio de El Espinal en torno a la protección y el cuidado de los recursos naturales. En este contexto, el presente Plan de Comunicaciones orienta las acciones de divulgación, posicionamiento y relacionamiento que acompañarán la ejecución del proyecto " para la convocatoria, estructuración, implementación y entrega de ocho Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental en la zona urbana y rural de la ciudad del bunde, el cual será ejecutado por LAPA S.A.S. en el marco del contrato 570 del 2025 suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Tolima -CORTOLIMA.

Esta estrategia busca garantizar una comunicación clara, oportuna y permanente con las comunidades beneficiarias, las Juntas de Acción Comunal, los medios de comunicación y la ciudadanía en general, promoviendo la apropiación social de los procesos de educación ambiental y visibilizando el impacto positivo que generan los PROCEDA en los territorios.

A través de acciones de prensa, comunicación digital, producción de contenidos periodísticos, piezas gráficas, registro audiovisual y seguimiento a indicadores de alcance, el plan permitirá acompañar cada una de las etapas del proyecto, desde la convocatoria y selección de iniciativas hasta la implementación y socialización de resultados, fortaleciendo el reconocimiento de CORTOLIMA como entidad líder en educación ambiental y fomentando la participación activa de las comunidades en la construcción de territorios más sostenibles.

Justificación

La comunicación constituye un componente estratégico dentro de los procesos de educación ambiental, ya que facilita el acceso a la información, fortalece la participación ciudadana y promueve la apropiación social del conocimiento ambiental.

Este documento "Plan de Comunicaciones" busca desarrollar una estrategia de divulgación que permita visibilizar cada una de las etapas del proyecto, fortalecer el reconocimiento de los PROCEDA y promover la participación de las Juntas de Acción Comunal y de la comunidad del municipio de El Espinal, resaltando los impactos ambientales y sociales que se generan con la implementación de estas iniciativas.

Este Plan de Comunicaciones surge de la necesidad de fortalecer la comunicación como una herramienta para promover la participación ciudadana y visibilizar los procesos de educación ambiental que se desarrollan en el municipio de El Espinal: además su importancia está en que permitirá informar de manera oportuna sobre cada una de las etapas de los ocho PROCEDA, acercando a las comunidades a iniciativas que generan beneficios ambientales y sociales en sus territorios, asimismo, aportará información sobre los resultados e impactos alcanzados durante la ejecución del proyecto, contribuyendo a superar la escasa divulgación de este tipo de procesos y fortaleciendo el reconocimiento de las acciones lideradas por CORTOLIMA.

1. **Objetivo General**

Diseñar e implementar una estrategia integral de comunicaciones que permita fortalecer la participación ciudadana, promover la educación ambiental, visibilizar el desarrollo de los PROCEDA y divulgar los resultados alcanzados durante la ejecución del contrato, en articulación con CORTOLIMA y ocho (8) Juntas de Acción Comunal del municipio de El Espinal (rural y urbana).

2. Objetivos Específicos

- Promover una cultura de educación ambiental ciudadana que fortalezca la apropiación social del conocimiento ambiental.
- Difundir las diferentes etapas del proyecto desde la convocatoria, el aprestamiento, la construcción, la implementación y la entrega de los PROCEDA.
- Incentivar la participación de las Juntas de Acción Comunal en los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental y demás procesos ambientales de Cortolima.
- Lograr el reconocimiento de Cortolima como entidad líder en procesos de educación ambiental.
- Visibilizar los impactos ambientales y comunitarios positivos obtenidos mediante la ejecución de los ocho (8) PROCEDA del municipio de El Espinal.

3. Enfoque metodológico

La estrategia de comunicaciones se desarrollará bajo un enfoque de comunicación para la participación y la educación ambiental, orientado a informar, sensibilizar y movilizar a las comunidades del municipio de El Espinal alrededor de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental -PROCEDA, para ello, las acciones comunicativas serán transversales, es decir que acompañarán cada una de las etapas del proyecto como la convocatoria, la selección de iniciativas, la formación, la implementación y la entrega, mediante la producción de contenidos periodísticos profesionales que podrán conocer en el desarrollo de la estrategia.

La metodología contempla un proceso articulado con la supervisión del contrato, la Oficina de Relacionamiento Público de CORTOLIMA, la empresa ejecutora LAPA S.A.S., las Juntas de Acción Comunal y los medios de comunicación locales y regionales, garantizando que la información divulgada sea veraz, oportuna, accesible y alineada con los lineamientos institucionales de la Corporación.

Las acciones serán evaluadas mediante indicadores de gestión y métricas de alcance en medios tradicionales y digitales, permitiendo medir la efectividad de la estrategia y realizar los ajustes necesarios durante la ejecución del contrato.

Es muy importante destacar que todos los contenidos comunicacionales que se realicen en el marco del presente plan y contrato, serán puestos en conocimiento de la Corporación para su respectiva aprobación, teniendo en cuenta lo anterior este será el flujo de aprobación de cada producto.

Profesional de Comunicaciones de LAPA
(Elaboración del producto)
▼
LAPA S.A.S.
(Revisión y visto bueno)

▼

Supervisión del Contrato
(Revisión y aprobación técnica)

▼

Oficina de Relacionamiento Público y Comunicaciones de CORTOLIMA **(Aprobación institucional y publicación)**

4. Público objetivo

La estrategia de comunicaciones estará dirigida a los diferentes actores involucrados e interesados en la ejecución de los ocho Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA del municipio de El Espinal, priorizando los siguientes públicos:

Público primario

- Juntas de Acción Comunal-JAC- urbanas y rurales del municipio de El Espinal.
- Líderes comunitarios.
- Integrantes de los ocho PROCEDA.
- Comunidades beneficiarias de los proyectos.
- Ciudadanía del municipio de El Espinal.
- Instituciones educativas.
- Organizaciones comunitarias y ambientales.
- Medios de comunicación locales y regionales.
- Funcionarios y contratistas de CORTOLIMA.
- Entidades públicas y privadas interesadas en procesos de educación ambiental.

5. Mensajes institucionales

Los mensajes que orientarán la estrategia de comunicaciones estarán alineados con los principios institucionales y las líneas de educación ambiental promovidas por CORTOLIMA durante los últimos años, fortaleciendo la participación ciudadana, la corresponsabilidad ambiental y la protección de los recursos naturales.

- La educación ambiental transforma comunidades y construye territorios sostenibles.
- Los PROCEDA fortalecen el liderazgo comunitario y generan soluciones ambientales desde los territorios.
- La participación ciudadana es fundamental para conservar el patrimonio natural del Tolima.
- CORTOLIMA acompaña a las comunidades en la construcción de iniciativas que protegen el ambiente y mejoran la calidad de vida.
- El cuidado del agua, los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas es una responsabilidad compartida.
- Las Juntas de Acción Comunal son aliadas estratégicas en la gestión ambiental del territorio.
- Las acciones locales generan grandes cambios para la sostenibilidad del departamento.
- La educación ambiental promueve conocimiento, participación y acción para enfrentar los retos ambientales del presente y del futuro.
- Juntos construimos un Tolima más sostenible, resiliente y comprometido con la protección de sus recursos naturales.

6. Matriz Plan de Comunicaciones

Actividad	Objetivo	Producto	Responsable	Indicador	Meta
Campaña de expectativa	Dar a conocer el proyecto	Campaña ejecutada	Comunicaciones	Campaña realizada	1
Comunicados de prensa iniciales	Difundir inicio del proyecto	Comunicados	Comunicaciones	Comunicados emitidos	2
Gestión con periodistas	Lograr visibilidad	Publicaciones	Comunicaciones	Número de publicaciones	Mínimo 3 mensual
Comunicados mensuales	Informar avances	Boletines	Comunicaciones	Boletines publicados	1 mensual
Publicaciones en redes	Divulgación permanente	Contenidos digitales	Comunicaciones	Publicaciones	1 semanal
Registro fotográfico	Evidenciar actividades	Banco fotográfico	Comunicaciones	Evidencias	100 %
Registro audiovisual	Documentar resultados	Videos	Comunicaciones	Videos realizados	100 %
Informe final	Consolidar resultados	Informe	Coordinador	Documento entregado	1 final

7. Evaluación de medios de comunicación

Con el propósito de garantizar una estrategia de difusión efectiva para los ocho Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDA, LAPA S.A.S. realizó una evaluación preliminar de los medios de comunicación con mayor presencia e incidencia en el municipio de El Espinal, logrando identificar que la población espinaluna consume en su mayoría información a través de una combinación de medios tradicionales (Radio, periódico) y plataformas digitales (Medios de comunicación en la web).

Dentro de los medios con mayor posicionamiento en el municipio se destaca el Periódico digital El Espinal, Espinal Stereo 95.1 FM, WYB Online Radio, Olímpica Stereo que en El Espinal transmite en la frecuencia 1390 AM.

Pero es necesario también tener en cuenta a los medios nacientes como La Voz del Espinal que cuenta con más de 43.000 seguidores en algunas de sus plataformas, El Canal TV bunde Regional con más de 27.000 seguidores.

Finalmente, para la ejecución de este Plan de Comunicaciones será fundamental contar con medios regionales como Ecos del Combeima, La Voz del Pueblo, Ondas de Ibagué, el Irreverente y otros portales informativos que cuentan con una amplia audiencia y realizan un cubrimiento permanente de las noticias de El Espinal, además porque estos mismo permitirán visibilizar en todo el departamento los resultados de los proyectos.

Como complemento a los medios de comunicación, las redes sociales institucionales de CORTOLIMA, especialmente Facebook e Instagram, constituyen los canales de mayor interacción con la ciudadanía y serán el principal medio para divulgar los avances que vayan teniendo los PROCEDAS y las opiniones de la comunidad frente a los mismos.

Finalmente es necesario indicar que la presente evaluación corresponde a un análisis realizado por LAPA S.A.S. como apoyo para la formulación del Plan de Comunicaciones, no obstante, la selección definitiva de los medios de difusión y la publicación de los contenidos se realizará conforme al plan de medios vigente y a los lineamientos establecidos por la Oficina de Relacionamiento Público y Comunicaciones de CORTOLIMA, dependencia encargada de autorizar y coordinar la difusión institucional.

8. Productos Entregables de Comunicaciones

En cumplimiento de la actividad OE2.A5 – Diseñar e implementar una estrategia de comunicación, con énfasis en la visibilidad de los PROCEDA, se desarrollarán los siguientes productos:

Producto 1. Campaña de expectativa

Se diseñará e implementará una campaña de expectativa dirigida a medios de comunicación masivos, especialmente aquellos que se difundan en las comunidades, las Juntas de Acción Comunal- JAC urbanas y rurales del municipio de El Espinal, con el propósito de promover la convocatoria y motivar la participación ciudadana en la convocatoria de los PROCEDA, destacando los beneficios que sus comunidades y los ecosistemas locales obtienen al participar de estas iniciativas.

Actividades

- Diseño de la estrategia de expectativa.
- Elaboración de contenidos periodísticos.
- Diseño de piezas gráficas.
- Articulación con medios de comunicación local y regional durante mes y medio para que las comunidades puedan presentar sus ideas y estén atentas a la evolución de la evaluación.

Entregables

- Evidencias de la campaña.
- Dos comunicados de prensa (uno antes del inicio de la convocatoria y otro el día de inicio de la misma)
- Dos piezas gráficas (Anunciando la apertura de la convocatoria y faltando 3 días para el cierre de la misma).

Producto 2. Comunicados de prensa

Se elaborarán dos (2) comunicados de prensa mensuales relacionados con el lanzamiento del proyecto, la elección de ideas, los talleres que recibirán los beneficiarios, la implementación y entrega de los proyectos.

Actividades

- Recolección de información.
- Redacción periodística profesional.
- Validación institucional y/o testimonial de los beneficiarios a través de entrevistas periodísticas.
- Aprobación institucional por parte de la supervisión y de la Oficina de relacionamiento público de Cortolima.
- Envío a medios de comunicación locales y regionales.
- Seguimiento a publicaciones realizadas y revisión de su aceptación entre la comunidad de El Espinal.

Entregables

- Diez comunicados o boletines de prensa.
- Evidencia de envío a los medios de comunicación después de la aprobación institucional por parte de la Corporación y las respectivas publicaciones.
- Recopilación de publicaciones obtenidas en tres (3) medios de comunicación locales y regionales.

Producto 3. Community Manager

Se implementará una estrategia digital que incluirá una (1) pieza comunicativa semanal en cada una de las redes de Facebook e Instagram, las mismas irán acompañadas de su respectivo Copy con información técnica, pero de fácil entendimiento para las comunidades que siguen las redes de la Corporación.

Toda la información será entregada a la supervisión del contrato, para que tras su aprobación estas sean pasadas a la oficina de Relacionamiento Publico de la entidad ambiental para que a su vez continúen con el proceso y sean publicadas.

Actividades

- Recolección de información
- Diseño de piezas gráficas (reels, historias e infografías).
- Publicación semanal.
- Toma de registro fotográfico y audiovisual de las actividades que se van ejecutando en el marco del proceso.
- Construcción del copy que de contexto a cada una de las publicaciones.

Meta contractual

Una (1) publicación semanal en:

- Facebook
- Instagram

Entregables

- Piezas gráficas.
- Copys.
- Evidencias de publicaciones.
- Registro audiovisual y fotográfico.

Producto 4. Informe mensual de métricas

Cada mes se realizará un informe de resultados de la estrategia digital.
El informe incluirá

- Interacciones.
- Visualizaciones.
- Publicaciones realizadas.

Entregables

- Informe mensual de métricas básicas de cada publicación realizada en el marco del cumplimiento del contrato.

Producto 5 memorias digitales del proceso contendrá:

- Presentación.
- Introducción.
- Convocatoria.
- Selección de ideas.
- Formación de las JAC.
- Implementación de los ocho PROCEDA.
- Resultados obtenidos.
- Registro fotográfico.
- Conclusiones.

Entregables

- Memorias USB con el contenido digital del contrato.
- Acta de entrega a los lideres de cada comunidad de los ocho (8) PROCEDA.

9. Indicadores

Producto	Indicador	Meta
Campaña de expectativa	Campaña ejecutada	1
Comunicados mensuales	Comunicados elaborados	10
Gestión de prensa	Seguimiento a periodistas	Todo el proceso
Medios municipales	Seguimiento a publicaciones	3 medios por mes
Redes sociales	Publicaciones Facebook	1 semanal
Redes sociales	Publicaciones Instagram	1 semanal
Informes de métricas	Informes entregados	1 mensual
Memorias USB	USB entregadas	96

10. Medios de difusión

- Prensa escrita.
- Emisoras comunitarias.
- Medios digitales.
- Facebook.
- Instagram.
- Material audiovisual.
- Registro fotográfico.
- Memorias digitales.

11. Resultados esperados

- **Fortalecer** la participación de las Juntas de Acción Comunal y de la comunidad en los ocho PROCEDA del municipio de El Espinal.

- **Visibilizar** cada una de las etapas del proyecto mediante estrategias de comunicación en medios tradicionales, digitales y redes sociales.

- **Posicionar** a CORTOLIMA como entidad líder en procesos de educación ambiental y participación comunitaria.

- **Generar** contenidos comunicativos claros, oportunos y de calidad que evidencien los avances, resultados e impactos de los PROCEDA.

- **Cumplir** con el 100 % de los productos comunicacionales e indicadores establecidos en el presente Plan de Comunicaciones.

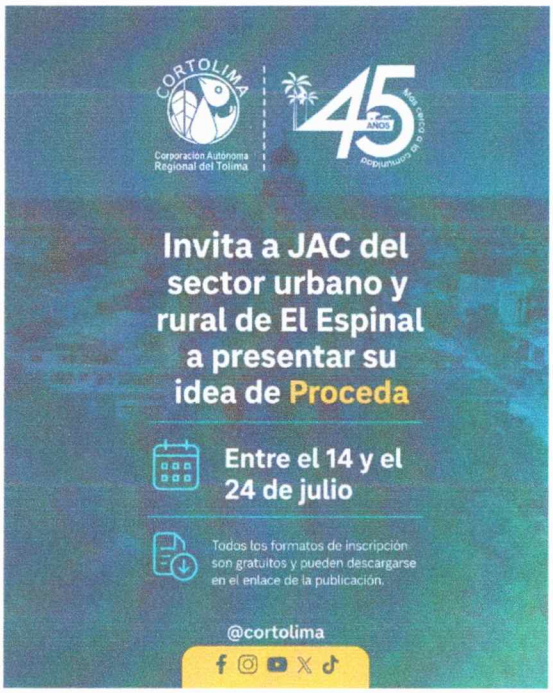
RESULTADO DE EVIDENCIA DE COMUNICACIONES

CAMPAÑA DE EXPECTATIVA

Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de comunicación orientadas a generar expectativa frente a la convocatoria de los PROCEDA en el municipio de El Espinal, mediante la elaboración de contenidos periodísticos y piezas gráficas, así como la articulación con la oficina de Relacionamiento Institucional y Comunicaciones de la Corporación y con los medios de comunicación locales y regionales para promover la participación de las Juntas de Acción Comunal y las comunidades interesadas.

Evidencias de la campaña.

Piezas graficas



Publicado como post

Copy: Si haces parte de una Junta de Acción Comunal (JAC) rural o urbana de El Espinal, esta es tu oportunidad para presentar una iniciativa ambiental a través de PROCEDA.

💙 Los formatos de inscripción son gratuitos y están disponibles en el enlace de esta publicación.

🗓️ Apertura: 14 de julio

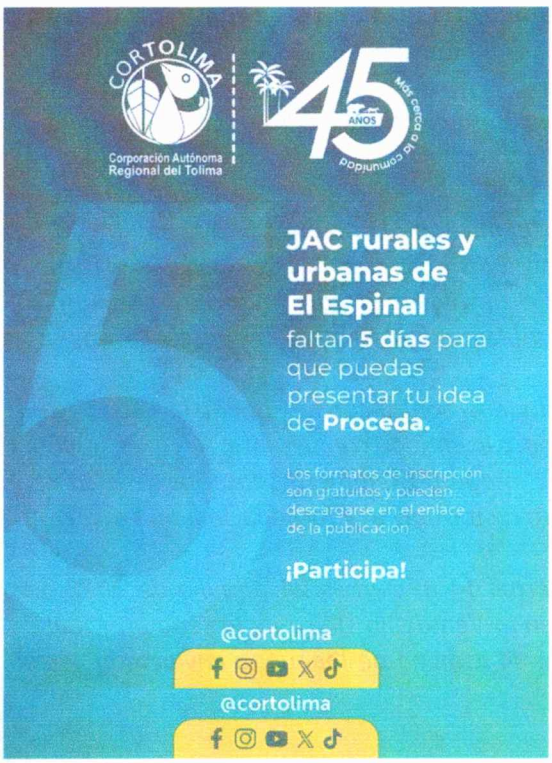
🗓️ Cierre: 24 de julio

¡Trabajemos juntos por comunidades más comprometidas con la protección y el cuidado del ambiente! 🌿 ♻️



Publicado como historia

Publicado como historia



Publicado como post

Copy: ¡Atención, Juntas de Acción Comunal rurales y urbanas de El Espinal!

¡Falta solo 1 día! No dejes pasar la oportunidad de presentar tu idea de PROCEDA y aportar a la construcción de iniciativas ambientales que beneficien a tu comunidad.

Los formatos de inscripción son gratuitos y puedes descargarlos en nuestras historias. ¡Participa!

Link de la publicación de las piezas graficas de la campaña de expectativa

https://www.instagram.com/p/DayPYfjpycU/

https://www.instagram.com/p/DbI_KRkRn5h/

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1433605715470405&set=pb.100064629703941.-2207520000&type=3

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1440899031407740&set=pb.100064629703941.-2207520000&type=3

- **COMUNICADOS DE PRENSA**

Se elaboraron dos comunicados de prensa con información relacionada con el inicio de la convocatoria del PROCEDA, con el fin de dar a conocer a la comunidad del municipio de El Espinal las fechas y los términos y condiciones que debía cumplir cada Junta de Acción Comunal para realizar su inscripción, así como para animar a la comunidad a ser parte de este proyecto, de esta forma se fortaleció la divulgación a través de medios de comunicación locales y regionales. Los contenidos fueron desarrollados y gestionados conforme al proceso de revisión y aprobación institucional establecido.

❖ **BOLETÍN 1**

¡Espinalunos, es el momento de transformar su comunidad! Cortolima abre convocatoria para fortalecer ocho proyectos ambientales

Las juntas de Acción Comunal de Espinal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) dirigida a las juntas de Acción Comunal urbanas y rurales del municipio de Espinal, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria e impulsar iniciativas que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales del territorio.

Las juntas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con personería jurídica vigente y ser reconocidas por la Secretaría de Gobierno Municipal o la entidad competente. Además, deberán presentar una propuesta y conformar un equipo de 12 integrantes, entre dignatarios de la Junta y líderes comunitarios, quienes participarán en el proceso de formación y formulación del proyecto.

La recepción de propuestas estará habilitada del martes 14 al viernes 24 de julio de 2026. Los documentos podrán radicarse de manera presencial en la Ventanilla Única de la sede principal de Cortolima, ubicada en la avenida Ferrocarril con calle 44 esquina de Ibagué, o enviarse al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com.

Las ocho iniciativas seleccionadas accederán a un proceso de fortalecimiento que contempla formación en educación ambiental y formulación de Proceda, acompañamiento técnico especializado, asesoría permanente en territorio e incentivos en especie de hasta $32.356.100 por proyecto para la adquisición de insumos, herramientas y materiales requeridos para su implementación.

Los formatos de inscripción son gratuitos y se encuentran disponibles en el enlace dispuesto por la corporación: https://drive.google.com/drive/folders/1EXqZkqTur6_BVHVzJnIwJC8ngR_0cte0?usp=drive_link.

"Esta es una oportunidad para que las comunidades conviertan sus ideas en acciones que aporten a la protección del ambiente y al desarrollo sostenible de sus territorios. En esta convocatoria seleccionaremos ocho iniciativas que recibirán formación especializada, acompañamiento técnico e incentivos en especie para hacer realidad sus proyectos, que serán una solución real a las problemáticas ambientales de nuestro territorio", afirmó Guillermo Vallejo, subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible de Cortolima.

Una vez cierre la convocatoria, las propuestas serán evaluadas de acuerdo con los criterios establecidos en los términos de referencia. Posteriormente, las ocho iniciativas que obtengan los mejores resultados en viabilidad técnica, ambiental y comunitaria avanzarán a las etapas de fortalecimiento y ejecución de sus proyectos.

Link de publicación en página web de Cortolima:
https://cortolima.gov.co/sala-de-prensa/noticias/4572-espinalunos-es-el-momento-de-transformar-su-comunidad-cortolima-abre-convocatoria-para-fortalecer-ocho-proyectos-ambientales

LA CORPORACIÓN PLANES Y PROGRAMAS TRÁMITES Y SERVICIOS TRANSPARENCIA SERVICIO AL

¡ESPINALUNOS, ES EL MOMENTO DE TRANSFORMAR SU COMUNIDAD! CORTOLIMA ABRE CONVOCATORIA PARA FORTALECER OCHO PROYECTOS AMBIENTALES



Las juntas de Acción Comunal de Espinal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos

Link de publicación en medios de comunicación:
https://www.facebook.com/ElBETTOTELODICE/posts/pfbid0P9oxzkUPW95C4Bsx8ioSi6YZkB8MbyvaQfKMyKBgd5P9DsDrz8RUUa4brtCHNXz2l?rdid=7mS5vxB6GH6qY4wh#

Publicación de Informate con Betto

Informate con Betto
10 de julio

¡Espinalunos, es el momento de transformar su comunidad! Cortolima abre convocatoria para fortalecer ocho proyectos ambientales

Las juntas de Acción Comunal de Espinal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

*La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) dirigida a las juntas de Acción Comunal urbanas y rurales del municipio de Espinal, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria e impulsar iniciativas que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales del territorio.

Las juntas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con personería jurídica vigente y ser reconocidas por la Secretaría de Gobierno Municipal o la entidad competente. Además, deberán presentar una propuesta y conformar un equipo de 12 integrantes, entre dignatarios de la Junta y líderes comunitarios, quienes participarán en el proceso de formación y formulación del proyecto.

La recepción de propuestas estará habilitada del martes 14 al viernes 24 de julio de 2026. Los documentos podrán radicarse de manera presencial en la Ventanilla Única de la sede principal de Cortolima, ubicada en la avenida Ferrocarril con calle 44 esquina de Ibagué, o enviarse al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com.

Las ocho iniciativas seleccionadas accederán a un proceso de fortalecimiento que contempla formación en educación ambiental y formulación de Proceda, acompañamiento técnico especializado, asesoría permanente en territorio e incentivos en especie de hasta $32.356.100 por proyecto para la adquisición de insumos, herramientas y materiales requeridos para su implementación.

https://www.facebook.com/elinsolentecomunicaciones/posts/pfbid05K3YvUMoCbUMmoVU77dn8uxtQBQmuHjUKH7SoKwWuxK1NZMxbgDJANvwaEzTuBDPl?rdid=Fb33Cv0Slr5PzI0w#

Publicación de El Insolente

El Insolente
10 de julio

#InformativoElInsolente
Las juntas de Acción Comunal de Espinal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio. Cortolima Corporación Autónoma



https://www.facebook.com/OpinenConRochy/posts/pfbid02gKoghrkpoWFrxYpwyr8LX35syLYDERiMGvhcNuV6kLaV3NwDfeQh9Axnu2tu9R7Zl?rdid=bBjEVJNRlQU2KM3j#

Publicación de Rocio Galeano Oviedo

Rocio Galeano Oviedo
10 de julio

¡Espinalunos, es el momento de transformar su comunidad! Cortolima abre convocatoria para fortalecer ocho proyectos ambientales

Las juntas de Acción Comunal de Espinal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

* La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) dirigida a las juntas de Acción Comunal urbanas y rurales del municipio de Espinal, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria e impulsar iniciativas que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales del territorio.

Las juntas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con personería jurídica vigente y ser reconocidas por la Secretaría de Gobierno Municipal o la entidad competente. Además, deberán presentar una propuesta y conformar un equipo de 12 integrantes, entre dignatarios de la Junta y líderes comunitarios, quienes participarán en el proceso de formación y formulación del proyecto.

La recepción de propuestas estará habilitada del martes 14 al viernes 24 de julio de 2026. Los documentos podrán radicarse de manera presencial en la Ventanilla Única de la sede principal de Cortolima, ubicada en la avenida Ferrocarril con calle 44 esquina de Ibagué, o enviarse al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com.

Las ocho iniciativas seleccionadas accederán a un proceso de fortalecimiento que contempla formación en educación ambiental y formulación de Proceda, acompañamiento técnico especializado, asesoría permanente en territorio e incentivos en especie de hasta $32.356.100 por proyecto para la adquisición de insumos, herramientas y materiales requeridos para su implementación.

https://www.facebook.com/noticiasmitierra/posts/pfbid028uR7qwVd6krwsLibGLBCgoWyWvCMzGpHvhPkVtGsfsahFkcEfYbV6VQDFyTMz9WAl?rdid=Wdvve3AioiwN6tF0#

Publicación de Noticias de mi tierra

Noticias de mi tierra
10 de julio

Cortolima abre la convocatoria para fortalecer ocho proyectos ambientales en El Espinal

Las juntas de Acción Comunal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) dirigida a las juntas de Acción Comunal urbanas y rurales de El Espinal, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria e impulsar iniciativas que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales del territorio.

Las juntas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con personería jurídica vigente y ser reconocidas por la Secretaría de Gobierno Municipal o la entidad competente. Además, deberán presentar una propuesta y conformar un equipo de 12 integrantes, entre dignatarios de la Junta y líderes comunitarios, quienes participarán en el proceso de formación y formulación del proyecto.

La recepción de propuestas estará habilitada del martes 14 al viernes 24 de julio de 2026. Los documentos podrán radicarse de manera presencial en la Ventanilla Única de la sede principal de Cortolima, ubicada en la avenida Ferrocarril con calle 44 esquina de Ibagué, o enviarse al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com.

Las ocho iniciativas seleccionadas accederán a un proceso de fortalecimiento que contempla formación en educación ambiental y formulación de Proceda, acompañamiento técnico especializado, asesoría permanente en territorio e incentivos en especie de hasta $32.356.100 por proyecto para la adquisición de insumos, herramientas y materiales requeridos para su implementación.

Los formatos de inscripción son gratuitos y se encuentran disponibles en el enlace dispuesto por la

❖ **BOLETÍN 2**

Cortolima abre convocatoria para apoyar proyectos ambientales de las Juntas de Acción Comunal de Espinal

Hasta el próximo 24 julio las JAC urbanas y rurales de Espinal pueden postular sus iniciativas para acceder a acompañamiento técnico y apoyo financiero de Cortolima.

Llegó el momento de hacer realidad las ideas para resolver problemáticas ambientales de Espinal: hasta el próximo 24 de julio la Corporación Autónoma Regional, Cortolima, tendrá abierta la convocatoria de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), mediante la cual seleccionará ocho iniciativas presentadas por Juntas de Acción Comunal urbanas o rurales.

Las iniciativas recibirán formación especializada, acompañamiento técnico e incentivos en especie de hasta $32.356.100 para ejecutar proyectos que den solución a conflictos ambientales y transformen sus barrios y veredas.

La invitación a esta convocatoria llega respaldada por casos de éxito enfocados en el manejo integral de residuos sólidos, recuperación de espacios públicos y zonas verdes, protección de fuentes hídricas; establecimiento de huertas comunitarias, viveros y senderos ecológicos, procesos de reforestación y estrategias permanentes de educación ambiental desarrollados en

diferentes municipios del Tolima, incluyendo la 'Tierra del Bunde'.

"Queremos encontrar esas iniciativas que nacen en nuestros barrios y veredas. Si su comunidad tiene una propuesta para proteger el agua, recuperar espacios, fortalecer el reciclaje, sembrar vida o promover la educación ambiental, este es el momento de participar. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 24 de julio. Todos los formatos son completamente gratuitos y pueden descargarse en la página o las redes sociales de la corporación", afirmó Jessica Muñoz, profesional especializada de Cortolima.

Las comunidades que se postulen deben cumplir con algunos requisitos como presentar carta de aval de presentación de propuesta por la JAC, documento de compromiso de la JAC en el que deberán comprometerse a que los 12 participantes asistirán al 100% de las actividades, el formato de declaración de asociados y miembros de la JAC, autorización al representante legal para suscribir contratos, el formato de certificado de contrapartida firmado por el representante legal de la JAC, el documento legal de personería jurídica y representación legal, entre otros documentos.

Link de publicación en página web de Cortolima:
https://cortolima.gov.co/sala-de-prensa/noticias/4575-cortolima-abre-convocatoria-para-apoyar-proyectos-ambientales-de-las-juntas-de-accion-comunal-de-espinal



CORTOLIMA ABRE CONVOCATORIA PARA APOYAR PROYECTOS AMBIENTALES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE ESPINAL



Hasta el próximo 24 julio las JAC urbanas y rurales de Espinal pueden postular sus iniciativas para acceder a acompañamiento tecnico y apoyo financiero de Cortolima.

Link de publicación en medios de comunicación: https://sinfiltros.com.co/2026/07/17/cortolima-abre-convocatoria-para-apoyar-proyectos-ambientales-de-las-juntas-de-accion-comunal-de-espinal/

SIN FILTROS NACION POLITICA REGIONAL OPINION PODCAST

Cortolima abre convocatoria para apoyar proyectos ambientales de las Juntas de Acción Comunal de Espinal

Por Redacción Regional





https://www.ecosdelcombeima.com/tolima/nota-191847-cortolima-abre-convocatoria-para-apoyar-proyectos-ambientales-de-las-juntas-de?fbclid=IwY2xjawT_GYtwZG9mBWV4dG4DYWVtAjExAHNydGMGYXBwX2lkEDIyMjAzOTE3ODgyMDA4OTIAAR5H0DxL5wW5CmvgFmgXPwaZ3S_IqL_I5608h9IJbmXVsog3wIXLED70JavZ2g_aem_RhzijrR9DKW-8XeRHng76Q

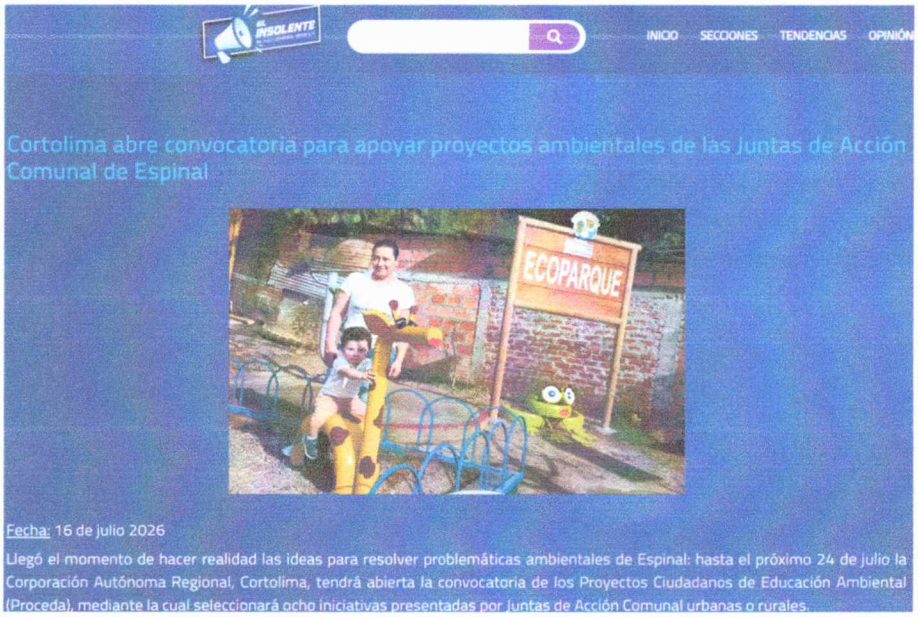


Tolima

Cortolima abre convocatoria para apoyar proyectos ambientales de las Juntas de Acción Comunal de Espinal



https://elinsolente.com/noticia/cortolima-abre-convocatoria-para-apoyar-proyectos-ambientales-de-las-juntas-de-accion-comunal-de-espinal?fbclid=IwY2xjawT_GdxwZG9mBWV4dG4DYWVtAjExAHNydGMGYXBwX2lkEDIyMjAzOTE3ODgyMDA4OTIAAR4yXb2CzyKU5SA8hv63vRNJTrAR9UMvedK3dkfZF904e928gpT_Qf_xTqyl0A_aem_JrW1jNX19vTC75k0ekJg5Q



El Insolente

INICIO SECCIONES TENDENCIAS OPINIÓN

Cortolima abre convocatoria para apoyar proyectos ambientales de las Juntas de Acción Comunal de Espinal

Fecha: 16 de julio 2026

Llegó el momento de hacer realidad las ideas para resolver problemáticas ambientales de Espinal: hasta el próximo 24 de julio la Corporación Autónoma Regional, Cortolima, tendrá abierta la convocatoria de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), mediante la cual seleccionará ocho iniciativas presentadas por juntas de Acción Comunal urbanas o rurales.

https://www.facebook.com/noticiasmitierra/posts/pfbid028uR7qwVd6krwsLibGLBCgoWyWvCMzGpHvhPkVtGsfsahFkcEfYbV6VQDFyTMz9WAl?rdid=JHjU0bG2rZRxXQVx#

Publicación de Noticias de mi tierra ×

Noticias de mi tierra
10 de julio ·

Cortolima abre la convocatoria para fortalecer ocho proyectos ambientales en El Espinal

Las juntas de Acción Comunal podrán postular sus iniciativas de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) hasta el 24 de julio.

La Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, abrió la convocatoria de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) dirigida a las juntas de Acción Comunal urbanas y rurales de El Espinal, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria e impulsar iniciativas que contribuyan a la solución de problemáticas ambientales del territorio.

Las juntas interesadas deberán estar legalmente constituidas, contar con personería jurídica vigente y ser reconocidas por la Secretaría de Gobierno Municipal o la entidad competente. Además, deberán presentar una propuesta y conformar un equipo de 12 integrantes, entre dignatarios de la Junta y líderes comunitarios, quienes participarán en el proceso de formación y formulación del proyecto.

La recepción de propuestas estará habilitada del martes 14 al viernes 24 de julio de 2026. Los documentos podrán radicarse de manera presencial en la Ventanilla Única de la sede principal de Cortolima, ubicada en la avenida Ferrocarril con calle 44 esquina de Ibagué, o enviarse al correo electrónico procedascortolimaespinal2026@gmail.com.

Las ocho iniciativas seleccionadas accederán a un proceso de fortalecimiento que contempla formación en educación ambiental y formulación de Proceda, acompañamiento técnico especializado, asesoría permanente en territorio e incentivos en especie de hasta $32.356.100 por proyecto para la adquisición de insumos, herramientas y materiales requeridos para su implementación.

Los formatos de inscripción son gratuitos y se encuentran disponibles en el enlace dispuesto por la

https://www.facebook.com/mauriciovargasperiodista/posts/pfbid081ems6ecUvpsuAwgWeB4zdBZEYHeZmDj5XgkGcS7zMxRqD48WRKxruWVPqzAd1TFl?rdid=jbiPybf5AwbXNlKv#

Publicación de La Voz Mayor del Tolima

La Voz Mayor del Tolima
17 de julio ·

#Región| Cortolima abre convocatoria para apoyar proyectos ambientales de Juntas de Acción Comunal en El Espinal

La Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima) anunció la apertura de la convocatoria para los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), una iniciativa que busca brindar asistencia técnica, formación especializada y apoyo financiero a las Juntas de Acción Comunal (JAC) urbanas y rurales de El Espinal que presenten propuestas viables para solucionar problemáticas ambientales en sus entornos.

Hasta el próximo 24 de julio, las comunidades interesadas podrán postular sus proyectos. En total, la corporación seleccionará ocho iniciativas comunitarias que recibirán acompañamiento directo e incentivos en especie valorados en hasta $32.356.100 cada uno. El propósito es transformar positivamente los barrios y veredas a través de la autogestión y el cuidado del territorio.

Jessica Muñoz, profesional especializada de Cortolima, invitó a los líderes comunales a aprovechar esta oportunidad destacando que se buscan ideas que nazcan desde la base comunitaria, ya sea para proteger fuentes hídricas, recuperar espacios verdes, fortalecer el reciclaje o implementar huertas comunitarias. Además, enfatizó que los formatos de inscripción son totalmente gratuitos y se pueden descargar desde los canales oficiales de la entidad.

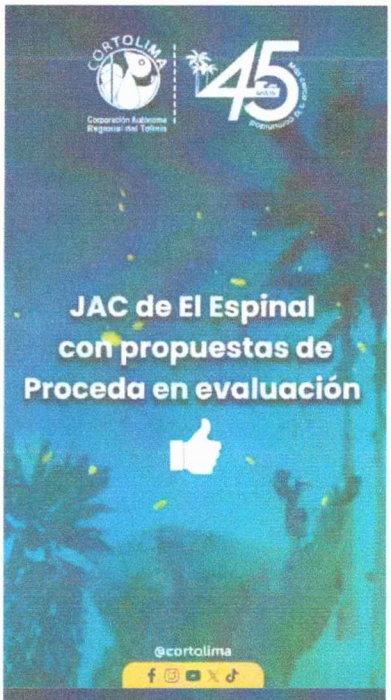
Para postularse, las JAC deberán cumplir con una serie de requisitos y documentación legal. Entre estos se solicita la personería jurídica vigente, una carta de aval de la propuesta, la autorización de representación legal para suscribir acuerdos, y un compromiso firmado que garantice la asistencia de 12 integrantes comunitarios al 100% de las jornadas de capacitación que forman parte del proceso.

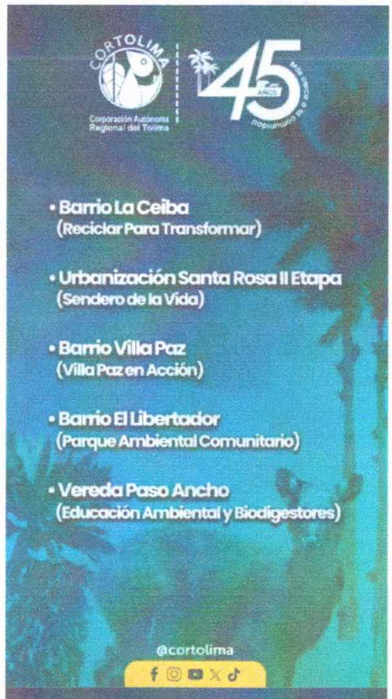
- **ACTIVIDADES DE SELECCIÓN**

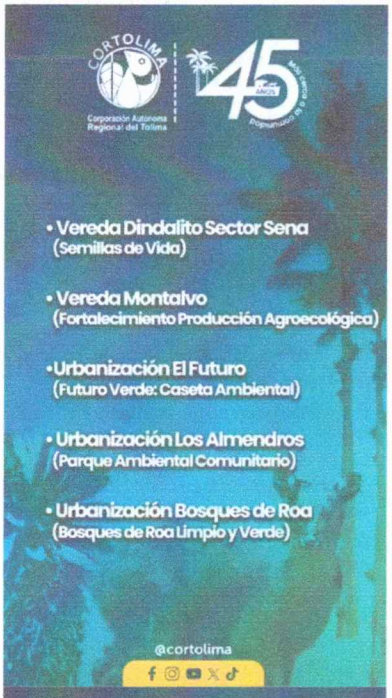
Tras la etapa de convocatoria y con el fin de dar a conocer a la comunidad y a los medios de comunicación los resultados del comité técnico, mediante el cual se evaluaron y eligieron las ocho ideas de PROCEDAS que tuvieron la mayor puntuación y por ende serán apoyados con este contrato.

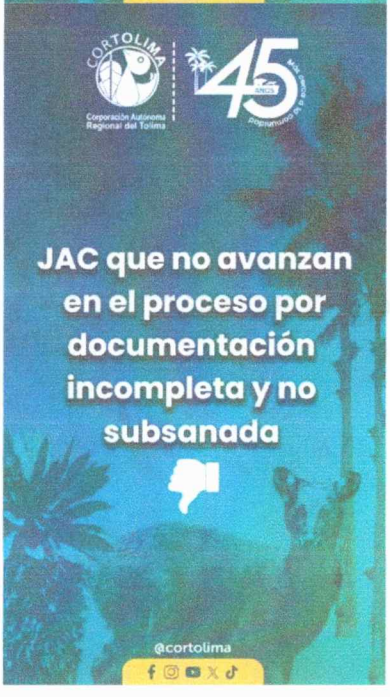
- **Evidencias de las actividades de comunicación en selección de PROCEDAS**

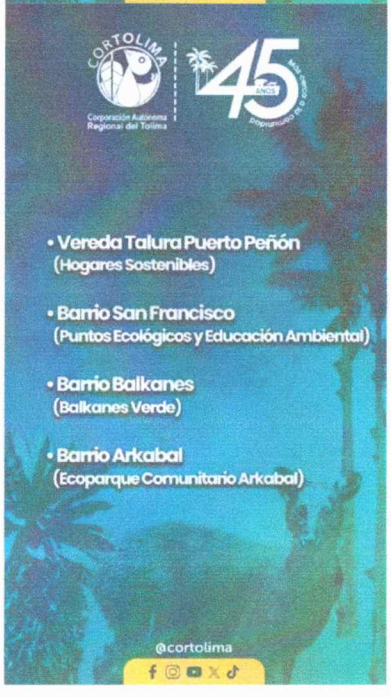
- **Piezas graficas**

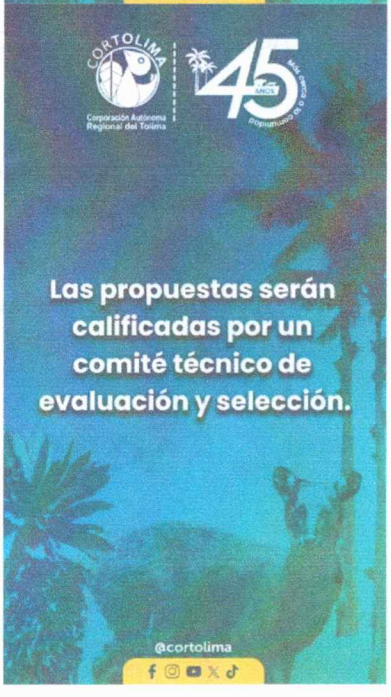

JAC de El Espinal con propuestas de Proceda en evaluación
@cortolima

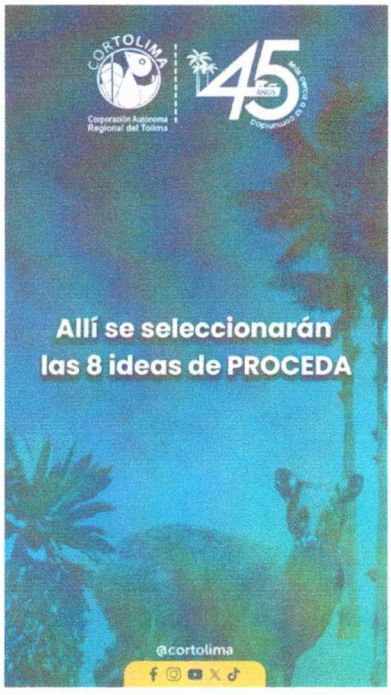

• Barrio La Ceiba
(Reciclar Para Transformar)
• Urbanización Santa Rosa II Etapa
(Sendero de la Vida)
• Barrio Villa Paz
(Villa Paz en Acción)
• Barrio El Libertador
(Parque Ambiental Comunitario)
• Vereda Paso Ancho
(Educación Ambiental y Biodigestores)
@cortolima

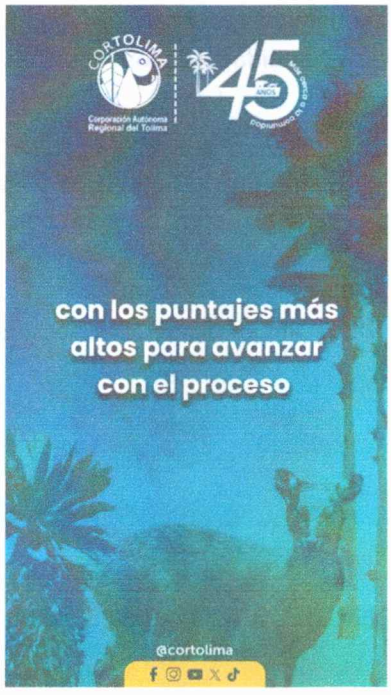

• Vereda Dindalito Sector Sena
(Semillas de Vida)
• Vereda Montalvo
(Fortalecimiento Producción Agroecológica)
• Urbanización El Futuro
(Futuro Verde: Caseta Ambiental)
• Urbanización Los Almendros
(Parque Ambiental Comunitario)
• Urbanización Bosques de Roa
(Bosques de Roa Limpio y Verde)
@cortolima

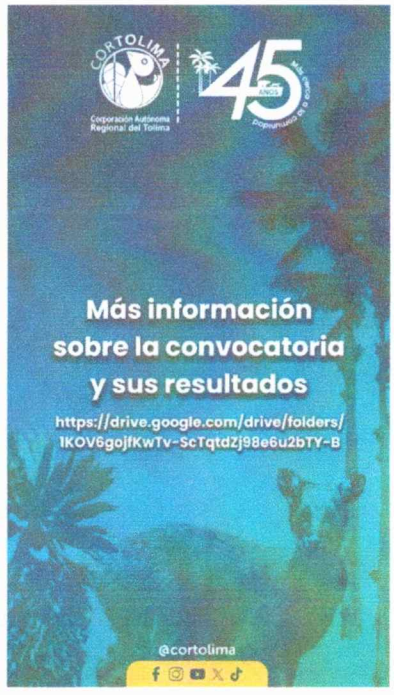

JAC que no avanzan en el proceso por documentación incompleta y no subsanada
@cortolima


• Vereda Talura Puerto Peñón
(Hogares Sostenibles)
• Barrio San Francisco
(Puntos Ecológicos y Educación Ambiental)
• Barrio Balkanes
(Balkanes Verde)
• Barrio Arkabal
(Ecoparque Comunitario Arkabal)
@cortolima


Las propuestas serán calificadas por un comité técnico de evaluación y selección.
@cortolima

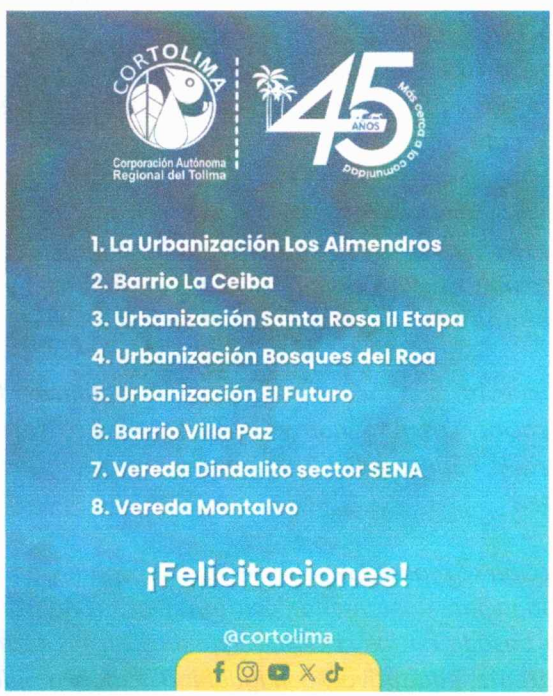






(El anterior paquete de imágenes corresponde a los fotogramas base del video con el cual dimos a conocer las juntas que habían superado el primer filtro y las que quedaban descalificadas por no tener la documentación completa) **esta fue publicada como post.**





Publicado como post Copy: ¡El Espinal ya tiene sus ocho PROCEDAS seleccionados!

Las Juntas de Acción Comunal elegidas pondrán en marcha iniciativas que impulsarán la educación ambiental y promoverán el cuidado de los recursos naturales en barrios y veredas de la "Ciudad del Bunde". 💚♻

Agradecemos a todas las Juntas de Acción Comunal que participaron en esta convocatoria y reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo comunidades más sostenibles.

Link de la publicación de las piezas graficas de actividades de comunicación en selección de PROCEDAS:

https://www.instagram.com/p/DbrHqjDiaeY/?img_index=2

https://www.facebook.com/cortolima.tol/posts/pfbid0bx7RvHQXdUnJjStxfDiEmUpnHMk6HTa4oMYqfR4ZdiAEzj5MzxjMDGDjeWHgyDxol

- **COMUNICADOS DE PRENSA DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN EN SELECCIÓN DE PROCEDAS:**

- **BOLETÍN 3**

Ocho iniciativas comunitarias impulsarán la educación ambiental en Espinal mediante los Proceda

Las propuestas seleccionadas corresponden a comunidades urbanas y rurales que desarrollarán acciones para fortalecer la educación ambiental, el trabajo comunitario y la protección de los recursos naturales.

Tras culminar el proceso de convocatoria de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), liderado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, en el municipio de Espinal, fueron seleccionadas ocho iniciativas comunitarias que serán acompañadas en su implementación por la autoridad ambiental.

Las propuestas con mayor puntaje en la evaluación técnica corresponden a las comunidades de la Urbanización Los Almendros, vereda Dindalito sector SENA, vereda Montalvo, barrio La Ceiba, Urbanización Santa Rosa II Etapa, Urbanización Bosques del Roa, Urbanización El Futuro y barrio Villa Paz.

La selección se realizó luego de recibir 14 propuestas, adelantar la verificación de requisitos, permitir la subsanación documental conforme al cronograma establecido y desarrollar una evaluación técnica basada en los criterios definidos en los términos de referencia, garantizando un proceso transparente, equitativo y con igualdad de oportunidades para todos los participantes.

Con este resultado inicia la fase de acompañamiento e implementación de los proyectos, durante la cual las comunidades pondrán en marcha iniciativas orientadas a fortalecer la educación ambiental,

promover la participación ciudadana y contribuir a la conservación de los recursos naturales en la 'Ciudad del Bunde'.

A través de los Proceda, Cortolima continúa promoviendo el liderazgo comunitario y el compromiso de la ciudadanía con la gestión ambiental, impulsando proyectos que generan impactos positivos en los territorios y fortalecen la cultura ambiental en el departamento.

Link de publicación en página web de Cortolima:
https://cortolima.gov.co/sala-de-prensa/noticias/4584-ocho-iniciativas-comunitarias-impulsaran-la-educacion-ambiental-en-espinal-mediante-los-proceda



LA CORPORACIÓN PLANES Y PROGRAMAS TRÁMITES Y SERVICIOS TRANSPARENCIA SERVICIO A

OCHO INICIATIVAS COMUNITARIAS IMPULSARÁN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESPINAL MEDIANTE LOS PROCEDA

Las propuestas seleccionadas corresponden a comunidades urbanas y rurales que desarrollaran acciones para fortalecer la educación ambiental, el trabajo comunitario y la protección de los recursos naturales.

Link de publicación en medios de comunicación:
https://www.facebook.com/NoticiasRadarEspinalTolimaContamosLaVerdad/posts/pfbid0m6mEy3fSaYamefKaJLhLyx6SKJQ5mo2kThiUvvS2vfhQQci1hgTbBVop5DA2vxBhl?rdid=VzMVeW6Z6xyMRw1V#

Publicación de Noticias Radar Contamos La Verdad

Noticias Radar Contamos La Verdad
6 de agosto a las 11:00 ·

Ocho iniciativas comunitarias desarrollarán proyectos de educación ambiental en El Espinal.

Las propuestas fueron seleccionadas entre 14 proyectos presentados por comunidades de sectores urbanos y rurales del municipio.

Ocho comunidades de El Espinal fueron seleccionadas para desarrollar Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, conocidos como Proceda, mediante iniciativas relacionadas con la protección de los recursos naturales, la participación ciudadana y el trabajo comunitario.

Los proyectos beneficiarán a habitantes de la Urbanización Los Almendros, la vereda Dindalito, sector SENA; la vereda Montalvo; el barrio La Ceiba; la Urbanización Santa Rosa II Etapa; la Urbanización Bosques del Roa; la Urbanización El Futuro y el barrio Villa Paz.

Durante la convocatoria fueron recibidas 14 propuestas, las cuales pasaron por un proceso de verificación de requisitos, subsanación de documentos y evaluación técnica, de acuerdo con los criterios establecidos para la selección.

Las ocho iniciativas que obtuvieron los mejores puntajes recibirán acompañamiento durante su etapa de implementación.

Cada comunidad deberá poner en marcha las actividades planteadas en su proyecto y promover la participación de los habitantes de su sector.

Los Proceda son proyectos formulados por las comunidades para identificar y atender problemáticas ambientales de sus territorios. Entre sus objetivos se encuentran fortalecer la educación ambiental, generar espacios de participación y fomentar prácticas orientadas al cuidado del agua, el suelo, la

https://www.facebook.com/elinsolentecomunicaciones/posts/pfbid0zjmkcyD4kx1BKwpxt1tXxKac5sYU57ZnYx5E8bS3ckCoaWXiXYiQEPXvPw4TDTqnl?rdid=tzf9TnktbVqOFnj2#

Publicación de El Insolente

El Insolente
6 de agosto a las 9:10 ·

#Informativoelinsolente
Tras culminar el proceso de convocatoria de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), liderado por Cortolima Corporación Autónoma, en el municipio de Espinal, fueron seleccionadas ocho iniciativas comunitarias que serán acompañadas en su implementación por la autoridad ambiental.



https://www.facebook.com/noticiasmitierra/posts/pfbid0FjQwN34aoArV2zsbMeyeYEq9ZVCA6SFRStxcfXsG52gfa4R1GGD8q2LCkToXRv3Cl?rdid=7UR9NysxuKfAPTwf#

Publicación de Noticias de mi tierra

Noticias de mi tierra
5 de agosto a las 20:47

Ocho iniciativas comunitarias impulsarán la educación ambiental en El Espinal mediante los Proceda

Tras culminar el proceso de convocatoria de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), liderado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, en la ciudad de El Espinal, fueron seleccionadas ocho iniciativas comunitarias que serán acompañadas en su implementación por la autoridad ambiental.

Las propuestas con mayor puntaje en la evaluación técnica corresponden a las comunidades de la Urbanización Los Almendros, vereda Dindalito sector SENA, vereda Montalvo, barrio La Ceiba, Urbanización Santa Rosa II Etapa, Urbanización Bosques del Roa, Urbanización El Futuro y barrio Villa Paz.

La selección se realizó luego de recibir 14 propuestas, adelantar la verificación de requisitos, permitir la subsanación documental conforme al cronograma establecido y desarrollar una evaluación técnica basada en los criterios definidos en los términos de referencia, garantizando un proceso transparente, equitativo y con igualdad de oportunidades para todos los participantes.

Con este resultado inicia la fase de acompañamiento e implementación de los proyectos, durante la cual las comunidades pondrán en marcha iniciativas orientadas a fortalecer la educación ambiental, promover la participación ciudadana y contribuir a la conservación de la naturaleza.

A través de los Proceda, Cortolima continúa promoviendo el liderazgo comunitario y el compromiso de la ciudadanía con la gestión ambiental, impulsando proyectos que generan impactos positivos en los territorios y fortalecen la cultura ambiental en el departamento.

#Cortolima #Espinal #Tolima #naturaleza

https://www.facebook.com/alcaldiadeelespinal/posts/pfbid02d3ZZJ3eXRKWCzxNW8TEuzancXpyx1FzAa4MKEo7Lxm21WVzVQ9GbToGwph1df24xl?rdid=4TatzzEGQs0PVi6O#

Publicación de Alcaldía de El Espinal

Alcaldía de El Espinal
5 de agosto a las 17:08

¡EL ESPINAL YA TIENE SUS OCHO PROCEDAS SELECCIONADOS!

Las Juntas de Acción Comunal seleccionadas liderarán iniciativas que fortalecerán la educación ambiental y promoverán la protección de los recursos naturales en los barrios y veredas de la Ciudad del Bunde.

Agradecemos a todas las Juntas de Acción Comunal que hicieron parte de esta convocatoria y reconocemos su compromiso con el cuidado del medio ambiente. Desde la Administración Municipal continuaremos apoyando proyectos que contribuyan a construir un El Espinal más sostenible para las presentes y futuras generaciones.

Wilson Gutiérrez Montaña
Alcalde de El Espinal

#ElEspinalCrece #EducaciónAmbiental #Sostenibilidad



ACTIVIDADES DE LANZAMIENTO

Tras conocerse los resultados y siguiendo las indicaciones de la Corporación Autónoma Regional del Tolima y lo establecido en el contrato, desarrollamos actividades de comunicación previo, durante y posterior al lanzamiento del proyecto, realizado en la Casa de Cultura de El Espinal.

Evidencias de las actividades de comunicación del lanzamiento

Piezas graficas



Publicado en los grupos de WhatsApp de las JAC y se envió por el mismo medio a los presidentes.

- **COMUNICADOS DE PRENSA DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DEL LANZAMIENTO**

- **BOLETÍN 4**

Cortolima inicia implementación de proyectos ambientales comunitarios en Espinal

Ocho juntas de Acción Comunal, seis urbanas y dos rurales, cuentan con apoyo técnico y financiero la corporación para implementar los Procedas.

En la Casa de la Cultura de Espinal se llevó a cabo el lanzamiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Procedas), una estrategia liderada por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, que permitirá a ocho comunidades urbanas y rurales resolver necesidades y problemáticas ambientales de sus territorios.

El proceso beneficiará a ocho juntas de Acción Comunal, seis ubicadas en sectores urbanos y dos en zonas rurales, que fueron seleccionadas luego de participar en la convocatoria que abrió la corporación en julio pasado.

A través de cada Proceda, las JAC recibirán apoyo técnico y financiero para desarrollar iniciativas que fortalezcan la participación ciudadana y den respuesta a las problemáticas ambientales que afectan a sus comunidades.

"Son proyectos que tienen que ver con la recuperación de parques, huertas caseras, senderos comunitarios, manejo de residuos sólidos, entre otras iniciativas que ellos mismos, las comunidades, han definido. Lo hemos dicho siempre: sin la participación de las comunidades no sería posible desarrollar procesos de conservación", afirmó Olga Lucía Alfonso, directora general de Cortolima.

Cada iniciativa contará con un estímulo de hasta $32.356.100, representado principalmente en insumos, materiales y elementos necesarios para su desarrollo, además del acompañamiento profesional, técnico y ambiental de la corporación durante el proceso.

"Nuestro proyecto es un parque comunitario saludable pensado para toda nuestra población, en especial el adulto mayor. A ellos queremos brindarles un entorno seguro para que pasen una vejez digna y a los niños una infancia feliz. Será un parque que resalte de la biodiversidad y genere consciencia sobre el cuidado del ambiente", afirmó María Caridad Rojas, presidenta de la JAC del barrio Villa Paz.

Las ocho juntas de Acción Comunal y sus proyectos son:

***Urbanización Los Almendros:** Parque Ambiental Comunitario.*
***Vereda Dindalito, sector SENA**: Huertas caseras.*
***Vereda Montalvo:** Fortalecimiento de la producción agroecológica.*
***Barrio La Ceiba:** Centro de acopio y recuperación ambiental.*
***Urbanización Santa Rosa II Etapa:** Sendero comunitario.*
***Urbanización Bosques del Roa:** Manejo de residuos y embellecimiento de zonas verdes.*
***Urbanización El Futuro:** Caseta ambiental.*
***Barrio Villa Paz:** Parque Ambiental Comunitario.*

Link de publicación en página web de Cortolima:
https://cortolima.gov.co/sala-de-prensa/noticias/4600-cortolima-inicia-implementacion-de-proyectos-ambientales-comunitarios-en-espinal



LA CORPORACIÓN PLANES Y PROGRAMAS TRÁMITES Y SERVICIOS TRANSPARENCIA SERVICIO A

CORTOLIMA INICIA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS EN ESPINAL

Ocho juntas de Acción Comunal, seis urbanas y dos rurales, cuentan con apoyo técnico y financiero la corporacion para implementar los Procedas.

En la Casa de la Cultura de Espinal se llevo a cabo el lanzamiento de los Proyectos Ciudadanos de Educacion Ambiental (Procedas), una estrategia liderada por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, que permitirá a ocho comunidades urbanas y rurales resolver necesidades y problemáticas ambientales de sus territorios.

Link de publicación en medios de comunicación:
https://www.facebook.com/share/p/14WvEUibEue/

Ecos del Combeima 790 AM
2 d ·

#Tolima | Ocho juntas de Acción Comunal, seis urbanas y dos rurales, cuentan con apoyo técnico y financiero la corporación para implementar los Procedas.



ECOSDELCOMBEIMA.COM
Cortolima inicia implementación de proyectos ambientales comunitarios en El Espinal

https://www.facebook.com/share/p/1cTqEeCvCe/

Cambioin.com · Seguir
1 d ·

#cambioin|| Ocho juntas de Acción Comunal, seis urbanas y dos rurales, cuentan con apoyo técnico y financiero la corporación para implementar los Procedas.... Ver más

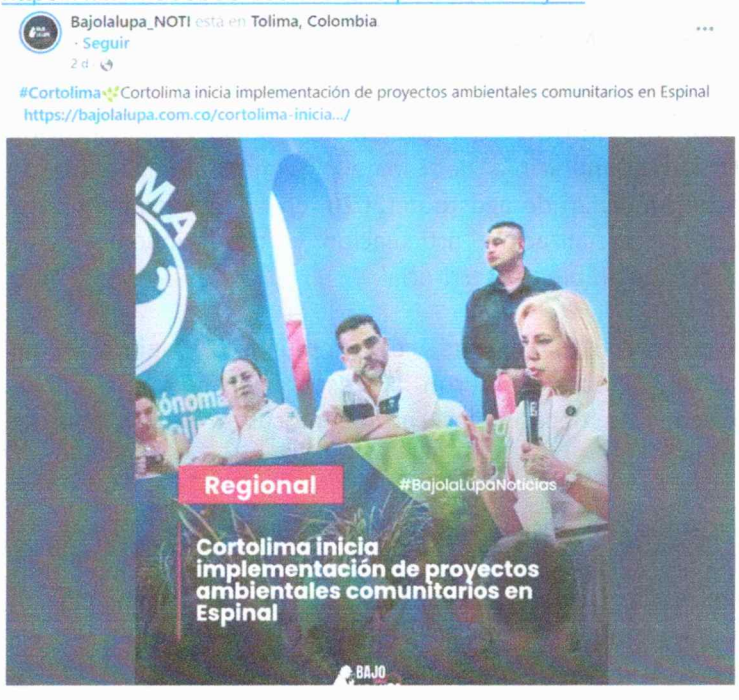


CAMBIOIN.COM
Cortolima inicia implementación de proyectos ambientales comunitarios en Espinal

https://www.facebook.com/share/p/1Dfb4PczCo/



https://www.facebook.com/share/p/19E3d61Pym/



❖ REGISTRO AUDIOVISUAL

Se ha recolectado información fotográfica y audiovisual de las diferentes actividades que se han realizado con las juntas de acción comunal con el fin de poder usarla en las actividades de comunicación propias del proceso. Entre esta información tenemos fotografías, videos y entrevistas.







ENCUENTRO DE LANZAMIENTO Y PRESENTACION DE PROYECTOS

En el marco de la estrategia de implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, se desarrolló en el municipio de Espinal, Tolima, el Encuentro de Lanzamiento y Presentación de Proyectos, el día 25 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, como un espacio de socialización, articulación y fortalecimiento de la participación comunitaria en torno a la gestión ambiental territorial.

El encuentro contó con la participación de las ocho (8) Juntas de Acción Comunal – JAC seleccionadas en el marco de la convocatoria PROCEDA, quienes realizaron la presentación de las iniciativas ambientales formuladas de acuerdo con las necesidades, problemáticas y potencialidades identificadas en sus respectivos territorios.

Las organizaciones comunitarias participantes y sus respectivos proyectos fueron:

1. Urbanización Los Almendros: *Parque Ambiental Comunitario.*
2. Vereda Dindalito, sector SENA: *Huertas Caseras.*
3. Vereda Montalvo: *Fortalecimiento de la Producción Agroecológica.*
4. Barrio La Ceiba: *Centro de Acopio y Recuperación Ambiental.*
5. Urbanización Santa Rosa II Etapa: *Sendero Comunitario.*
6. Urbanización Bosques del Roa: *Manejo de Residuos y Embellecimiento de Zonas Verdes.*
7. Urbanización El Futuro: *Caseta Ambiental.*
8. Barrio Villa Paz: *Parque Ambiental Comunitario.*

La jornada permitió visibilizar las iniciativas comunitarias, generar un espacio de intercambio de experiencias y fortalecer la articulación entre las Juntas de Acción Comunal y las entidades acompañantes, promoviendo la apropiación social de las acciones de educación y gestión ambiental. De igual manera, el encuentro constituyó un escenario para orientar a las organizaciones participantes frente a las etapas posteriores de formulación, fortalecimiento, implementación, seguimiento y acompañamiento técnico de los PROCEDA, así como para establecer compromisos y mecanismos de coordinación que contribuyan al desarrollo efectivo de las iniciativas.

La participación de las ocho (8) Juntas de Acción Comunal evidenció el interés y compromiso de las organizaciones comunitarias con la construcción de alternativas orientadas a la protección del ambiente, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la recuperación y conservación de espacios comunitarios, la producción sostenible y el fortalecimiento de la cultura y educación ambiental en el municipio de Espinal. **(ANEXO 12. ACTAS DE ENTREGA KIT)**

Registro Fotográfico:








EL AGUA
PROTEGEMOS LA VIDA
LAPA
4°9'10"N 74°52'42"W
2-2 Carrera 7
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026


LAPA
4°9'10"N 74°52'42"W
2-28 Carrera 6
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026


LAPA
4°9'10"N 74°52'42"W
2-2 Carrera 7
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026



Entrega Kit:

Se realizó la entrega de kit a 96 participantes de los PROCEDAS.






4°9'10"N 74°52'41"W
2-2 Carrera 7
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026
LAPA


4°9'10"N 74°52'41"W
2-2 Carrera 7
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026
LAPA


4°9'10"N 74°52'41"W
2-2 Carrera 7
El Espinal
Tolima
CORTOLIMA PROCEDAS EL ESPINAL 2026
LAPA

Entrega Almuerzo y refrigerio:











(ANEXO 13. ASISTENCIA ENCUENTRO DE LANZAMIENTO)

Cordialmente,

Daniel Fernando Torres Palomino
C.C. 1.005.754.830 de Ibagué
Representante Legal
LAPA INVERSIONES S.A.S.
NIT 901.667.917-1

ACTA DE RECIBO		CONTRATO No. 0570 DE 19 DE MAYO DE 2026				CONTRATISTA: LAPA INVERSIONES SAS						VALOR CONTRATO: $ 809.907.336			
Corporación Autónoma Regional del Tolima	LAPA INVERSIONES S.A.S	OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL				PLAZO EJECUCIÓN: 07 meses			ADICIÓN: 0 mes			PLAZO EJECUCIÓN TOTAL: 07 meses			
						FECHA INICIO: 22 de mayo de 2026									
						FECHA FINALIZACIÓN: 22 de diciembre 2026									
		SUPERVISOR: YESSICA LIZETH MUÑOZ OJEDA				FECHA PRESENTE ACTA: 31 de agosto de 2026									
		CANTIDADES CONTRACTUALES				CANTIDADES ACTA 01					CANTIDADES POR EJECUTAR				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% EJEC	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	% EJEC	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
MANO DE OBRA CALIFICADA															
Director	Mes	7	$ 7.900.000	$ 9.401.000	$ 65.807.000	3,30	47%	$ 7.900.000,00	$ 9.401.000,00	$ 31.023.300,00	3,70	53%	$ 7.900.000,00	$ 9.401.000,00	$ 34.783.700,00
Asesor Técnico	Mes	6	$ 4.350.000	$ 5.176.500	$ 31.059.000	3	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00	3,00	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00
Asesor metodológico	Mes	6	$ 4.350.000	$ 5.176.500	$ 31.059.000	3	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00	3,00	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00
Comunicador Social - Periodista	Mes	6	$ 4.350.000	$ 5.176.500	$ 31.059.000	3	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00	3,00	50%	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 15.529.500,00
Auxiliar contable	Mes	7	$ 3.900.000	$ 4.641.000	$ 32.487.000	3,30	47%	$ 3.900.000,00	$ 4.641.000,00	$ 15.315.300,00	3,70	53%	$ 3.900.000,00	$ 4.641.000,00	$ 17.171.700,00
MATERIALES															
Elementos de Bioseguridad y botiquin	Global	1	$ 2.300.000	$ 2.737.000	$ 2.737.000	1	100%	$ 2.300.000,00	$ 2.737.000,00	$ 2.737.000,00	0,00	0%	$ 2.300.000	$ 2.737.000	$ -
Papeleria	Global	1	$ 4.500.000	$ 5.355.000	$ 5.355.000	1	100%	$ 4.500.000,00	$ 5.355.000,00	$ 5.355.000,00	0,00	0%	$ 4.500.000	$ 5.355.000	$ -
TRANSPORTE															$ -
Desplazamiento en la etapa de alistamiento del equipo proyecto en Ibagué de materiales y recursos para la convocatoria	Desplazamientos	8	$ 92.000	$ 109.480	$ 875.840	8	100%	$ 92.000	$ 109.480	$ 875.840	0,00	0%	$ 92.000	$ 109.480	$ -
Desplazamiento en la etapa de formulación del equipo proyecto en Ibagué de materiales y recursos para la convocatoria	Desplazamientos	16	$ 92.000	$ 109.480	$ 1.751.680	0	0%	$ 92.000	$ 109.480	$ 0	16,00	100%	$ 92.000	$ 109.480	$ 1.751.680,00
SERVICIOS INMOBILIARIOS															
Espacios fisicos / oficina dotada con muebles y enseres, tres PC, impresora y servicios publicos y conectividad y servicio de aseo por la duración de la ejecucion. El contratista debe garantizar oficinas para el equipo de trabajo, ademas de bodega para almacenamiento de elementos durante la ejecución del contrato	Mes	6	$ 4.410.000	$ 5.247.900	$ 31.487.400	3,30	55%	$ 4.410.000	$ 5.247.900	$ 17.318.070	2,70	45%	$ 4.410.000	$ 5.247.900	$ 14.169.330,00
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION															
Alistamiento del proyecto y diseño de la convocatoria: Elaboración de terminos de referencia. Elaboración de criterios de evaluación Diseño y validación de formatos para presentación de propuestas	Global	1	$ 14.450.000	$ 17.195.500	$ 17.195.500	1	100%	$ 14.450.000	$ 17.195.500	$ 17.195.500,00	0,00	0%	$ 14.450.000	$ 17.195.500	$ -
Lanzamiento de la convocatoria: Consolidación de la convocatoria Publicación de términos y condiciones de la convocatoria Seguimiento a la convocatoria Publicación en medios de comunicación y redes sociales	Global	1	$ 12.000.000	$ 14.280.000	$ 14.280.000	1	100%	$ 12.000.000	$ 14.280.000	$ 14.280.000,00	0,00	0%	$ 12.000.000	$ 14.280.000	$ -
Evaluación de proyectos y selección de beneficiarios Revisón técnica documental Revisión jurídica de las propuestas Revisión propuestas económicas Consolidación de evaluación y selección de beneficiarios	Global	1	$ 8.200.000	$ 9.758.000	$ 9.758.000	1	100%	$ 8.200.000	$ 9.758.000	$ 9.758.000,00	0,00	0%	$ 8.200.000	$ 9.758.000	$ -
Dotación personal / Chaleco con estampación de 2 logos para el personal (5 personas)	Unidad	5	$ 150.000	$ 178.500	$ 892.500	5	100%	$ 150.000	$ 178.500	$ 892.500,00	0,00	0%	$ 150.000	$ 178.500	$ -
Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados. Con la participación de los beneficiarios en la ciudad de Ibagué. Incluye transporte de beneficiarios y refrigerios	Global	1	$ 8.600.000	$ 10.234.000	$ 10.234.000	1	100%	$ 8.600.000	$ 10.234.000	$ 10.234.000,00	0,00	0%	$ 8.600.000	$ 10.234.000	$ -

Talleres Experienciales / participantes distribuidos en el número de procedas - (talleres de 2 horas académicas cada uno por cada Junta de Acción Comunal, incluye espacios adecuados, facilitadores, material pedagógico, elementos y protocolo de bioseguridad y refrigerios. Como producto, deben haber al menos formulados el número de PROCEDAS establecidos en el marco dle contrato y viables bajo las metodologías del Ministerio de Medio Ambiente y CORTOLIMA con presupuesto, y visita a campo validando la formulación.	Taller	64	$ 2.300.000	$ 2.737.000	$ 175.168.000	0	0%	$ 2.300.000	$ 2.737.000	$ 0,00	64,00	100%	$ 2.300.000	$ 2.737.000	$ 175.168.000,00
Agendas de 80 hojas con diseño aprobado por la entidad	Unidad	96	$ 36.000	$ 42.840	$ 4.112.640	96	100%	$ 36.000	$ 42.840	$ 4.112.640,00	0,00	0%	$ 36.000	$ 42.840	$ -
Gorras - elemento distintivo para los usuarios del proyecto con logo (gorra de seis paneles, visera doblada 65% poliéster 35% algodón, ojalillos de hilo, con logotipo enfrente y al lado derecho)	Unidad	96	$ 34.000	$ 40.460	$ 3.884.160	96	100%	$ 34.000	$ 40.460	$ 3.884.160,00	0,00	0%	$ 34.000	$ 40.460	$ -
Lapicero tinta negra con logotipo de la Entidad	Unidad	96	$ 1.900	$ 2.261	$ 217.056	96	100%	$ 1.900	$ 2.261	$ 217.056,00	0,00	0%	$ 1.900	$ 2.261	$ -
Tula semi impermeable de 40 cm * 30 cm; estampada con logos de la Entidad	Unidad	96	$ 17.000	$ 20.230	$ 1.942.080	96	100%	$ 17.000	$ 20.230	$ 1.942.080,00	0,00	0%	$ 17.000	$ 20.230	$ -
Distintivos lideres / Camiseta tipo polo bordada con logotipo de la Entidad	Unidad	96	$ 58.000	$ 69.020	$ 6.625.920	96	100%	$ 58.000	$ 69.020	$ 6.625.920,00	0,00	0%	$ 58.000	$ 69.020	$ -
Logística de adquisición y entrega de los insumos y/o elementos a las JAC, a manera de apoyo y fortalecimiento para la implementación, a los PROCEDAS formulados y viables	Unidad	8	$ 2.490.000	$ 2.963.100	$ 23.704.800	0	0%	$ 2.490.000	$ 2.963.100	$ 0,00	8,00	100%	$ 2.490.000	$ 2.963.100	$ 23.704.800,00
Campaña de expectativa Realización de comunicados de prensa y envio a medios Depuración de bases de datos Realizar contacto con periodistas con el fin de lograr publicaciones en medios locales digitales o impresos	Campaña	1	$ 9.900.000	$ 11.781.000	$ 11.781.000	1	100%	$ 9.900.000	$ 11.781.000	$ 11.781.000,00	0,00	0%	$ 9.900.000	$ 11.781.000	$ -
Memorias del proceso "Sembradores de Futuro": / Entrega de material a asistentes en digital, incluye el diseño, diagramación, metodologia, contenido, incluyendo tablas y/o diagramas y/o imágenes, y consolidación de resultados, avalados por el supervisor designado por la Entidad	Unidad	96	$ 105.000	$ 124.950	$ 11.995.200	0	0%	$ 105.000	$ 124.950	$ 0,00	96,00	100%	$ 105.000	$ 124.950	$ 11.995.200,00
Valla informativa con información de cada proceda. Medidas 200X100cm metálica en lámina galvanizada, impresión en vinilo a full color alta resolución y laminado con soporte en hierro. Incluye instalación	Unidad	8	$ 1.500.000	$ 1.785.000	$ 14.280.000	0	0%	$ 1.500.000	$ 1.785.000	$ 0,00	8,00	100%	$ 1.500.000	$ 1.785.000	$ 14.280.000,00
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES															
Incentivos a los PROCEDAS (8) /Adquirir y entregar los insumos y/o elementos, a manera de apoyo y fortalecimiento para la implementación, a los PROCEDAS formulados y viables	Unidad	8	$ 27.190.000	$ 32.356.100	$ 258.848.800	0	0%	$ 27.190.000	$ 32.356.100	$ 0,00	8,00	100%	$ 27.190.000	$ 32.356.100	$ 258.848.800,00
Suministro de refrigerios para las etapas de implementación y seguimientos a los beneficiarios de los procedas seleccionados	Unidad	576	$ 16.500	$ 19.635	$ 11.309.760	0	0%	$ 16.500	$ 19.635	$ 0,00	576,00	100%	$ 16.500	$ 19.635	$ 11.309.760,00
TOTAL					**$ 809.907.336,00**			**TOTAL**		**$ 200.135.866,00**			**TOTAL**		**$ 609.771.470,00**
ESTADO DEL CONTRATO															
Valor Contractual		$ 809.907.336,00													
Valor Acta 01		$ 200.135.866,00													
Valor Acta 02		$ -													
Valor Acta final		$ -													
Valor Presente acta		$ 200.135.866,00													
Saldo Por Ejecutar		$ 609.771.470,00													

Sumas Iguales		**$ 809.907.336,00**						*PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA*				**24,71%**
VALOR NETO A CANCELAR								*PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO*	**%**			**24,71%**
Valor Presente acta		**$ 200.135.866,00**						*PORCENTAJE POR EJECUTAR*	**%**			**75,29%**
VALOR NETO A PAGAR		**$ 200.135.866,00**										
LETRAS VALOR (DOSCIENTOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE)												

DANIEL FERNANDO TORRES PALOMINO
CC 1.005.754.830
Rep. Legal Lapa Inversiones SAS
Contratista

V.B. YESSICA LIZETH MUÑOZ OJEDA

Supervisor(a)

ANEXO 1.

ACTA Y ASISTENCIA COMITÉ TECNICO No. 1

ANEXO 2.

ACTA COMITÉ TECNICO No. 2

Corporacion Autonoma Regional del Tolima	**ACTA** COPIA CONTROLADA	Código:	FT_001
		Versión:	01
		Pág.	__ de__

LUGAR, Ibagué Tolima.

FECHA Y HORA DE INICIO: 25 de mayo de 2026, 3:30 pm

ASUNTO: Acta de Comité Técnico – Definición de Plan de Trabajo e Inicio de Ejecución Contrato No. 0570 de 2026

ASISTENTES.
Ver listado de asistencia adjunto

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Socialización del alcance del contrato No. 0570 de 2026,
2. Definición de los planes de trabajo iniciales,
3. Revisión de los entregables dirigidos a la comunidad,
4. Lineamientos para el seguimiento y cumplimiento de compromisos

DESARROLLO Y ACUERDOS

Se dio inicio al comité con una conversación general sobre el alcance del contrato No. 0570 de 2026 y lo que se espera lograr con la implementación de los PROCEDAS en el municipio de El Espinal.

Durante la reunión, se discutieron las primeras acciones necesarias para arrancar el contrato, enfocándose principalmente en la organización de las actividades, la forma en que se va a trabajar con las comunidades.

También se revisó el tema de los entregables, acordando que el contratista debe enviar los diseños preliminares para poder validarlos antes de ser entregados. De igual manera, se habló del equipo de trabajo, dejando como compromiso la entrega de las hojas de vida del personal que se va a vincular.

Otro punto importante fue el lanzamiento de los PROCEDAS, donde se acordó ajustar algunos aspectos logísticos y definir que este se realizará en el municipio de El Espinal, Tolima.

Finalmente, se dejaron claros los compromisos iniciales y la importancia de cumplir con los tiempos establecidos para garantizar un buen inicio en la ejecución del contrato.

COMPROMISOS

En el marco del comité, se acordaron los siguientes compromisos por parte del contratista:

1. Enviar los diseños de los entregables dirigidos a la comunidad, para su respectiva revisión y aprobación (contratista).
2. Suministrar las hojas de vida del personal a contratar, garantizando el cumplimiento de los perfiles requeridos (contratista).
3. Enviar el enlace de gestión de las Juntas de Acción Comunal (JAC), con el fin de facilitar la articulación comunitaria (Cortolima).
4. Realizar el ajuste del lanzamiento de los PROCEDAS, definiendo como lugar de ejecución el municipio de El Espinal, Tolima (Cortolima).

CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada la sesión siendo las 4pm del mismo día, dejando constancia de los compromisos adquiridos para el inicio de la ejecución del contrato.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

Firmas responsables,

Jorge S. Sechague Cortes

Yessica L. Muñoz Ojeda

Adriana P. Bocanegra

Ángela Palomino

Maddy Martinez

Proyecto: Yessica Lizeth Muñoz Ojeda- P.E.-SDAS
Reviso: Jorge Sechague Cortes –Coordinador Educación y Gestión Socioambiental

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS

Copia controlada

Código:	F_002
Versión:	00
Pag.:	__de__
FECHA:	25/mayo/2026

TEMA: Comité Técnico No.1 CTO. No.0570/2026

MUNICIPIO: Ibagué

VEREDA, CORREGIMIENTO / OTRO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	GENERO			CARACTERIZACIÓN								ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	
				Masculino	Femenino	LGBTIQ+	Indígena	Rom	Afro	Víctima	Persona con discapacidad	Reincorporado	Ambientalista	Servidor público	Ninguno de los anteriores				
1	Yessica Hurtado	1234642554														Cortolima	Yessica.mendoza@cortolima	3053985955	
2	Maddy Martinez	52836827														~~Cortolima~~ LAPA	maddymartinez@gmail.com	3103228202	
3	Angela Palomino	28.540.436														LAPA	angelapalominoz2018@gmail.com	3157025202	
4	Adriana Bocanegra	1.110466.161														SCAS	[illegible]	3185424128	
5	Jorge Sedrage	1.010203872	33	x												SCAS	jorge.sedrage@cortolima.gov.co	3188671240	
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			

NOTA 1: Mediante la firma del presente documento consiente y autoriza de manera expresa e inequívoca a La Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, a tratar sus datos personales en los términos dispuestos por el decreto 1377 de 2013, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales, a no ser que usted manifieste lo contrario. En el evento en que usted considere que la Entidad dio un uso contrario al autorizado y a las leyes aplicables, podrá contactarnos a través de la cuenta de correo electrónico sistemas@cortolima.gov.co La protección de los datos personales está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, tecnica y fisica para evitar su perdida, alteracion, destruccion uso o divulgación indebidos, con fundamento en la Ley 1712 de 2014 - Ley de transparencia y acceso a la informacion publica.

NOTA 2: Mediante la firma del presente documento y obrando en mi propio nombre y en pleno uso de mis capacidades, doy plena autorización para el uso y reproducción de la longitud del video, audio o fotos en cualquier soporte conocido o por conocerse, exhibición pública y/o privada, por cualquier proceso y en cualquier medio, así como para su emisión en cualquier otro medio en todo el mundo en los cuales se reconozca mi voz. Acepto que no tengo ninguna intención de solicitar remuneración, ni hacer reclamaciones presentes o eventuales por vía judicial o extrajudicial en aspectos civiles, comerciales y/o administrativos. Además, doy mi consentimiento para que mi voz sea editada, reproducida y proyectada en cualquier modo que sea pertinente para usos informativos, institucionales y campañas ambientales de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

LUGAR: Ibagué, Tolima

FECHA Y HORA: 10 de agosto de 2026, 2:00 pm

ASUNTO: Acta de Comité Técnico- Seguimiento a la ejecución contractual y análisis técnico, operativo, financiero y jurídico para la modificación de un ítem contrato No. 0570 de 2026.

ASISTENTES

Ver listado de asistencia adjunto.

TEMAS DE DISCUSIÓN

1. Seguimiento a la ejecución del Contrato No. 0570 de 2026.
2. Análisis de la necesidad de modificar el ítem correspondiente a la ejecución del Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados, inicialmente previsto para realizarse en la ciudad de Ibagué.
3. Establecer Compromisos.

DESARROLLO Y ACUERDOS

1. Seguimiento a la ejecución contractual: Realizado el seguimiento al estado de ejecución del Contrato No. 0570 de 2026, se verificó que las actividades desarrolladas a la fecha se encuentran acordes con la programación, No se evidencian incumplimientos atribuibles al contratista ni situaciones que comprometan el cumplimiento del objeto contractual.
2. Mediante solicitud presentada por el contratista el día 5 de agosto de 2026, se solicitó la realización de un Comité Técnico con el propósito de revisar y analizar las condiciones previstas para el desarrollo del encuentro, teniendo en cuenta que las Juntas de Acción Comunal participantes y beneficiarias del proceso PROCEDA se encuentran ubicadas en el municipio de El Espinal. En este sentido, se propuso analizar conjuntamente la posibilidad de realizar la actividad en dicho municipio, con el fin de facilitar la participación de los beneficiarios y garantizar condiciones logísticas adecuadas para el desarrollo del encuentro, atendiendo a las particularidades y necesidades de la población participante.

3. Análisis de la necesidad de modificar el ítem correspondiente a la ejecución del Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados: En el marco del seguimiento a la ejecución del Contrato No. 0570 de 2026, y una vez revisadas las condiciones técnicas, operativas y logísticas asociadas a la actividad pendiente correspondiente al "Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados", el equipo técnico de CORTOLIMA identificó la conveniencia de ajustar las condiciones inicialmente previstas para su ejecución.
 El ítem inicialmente contratado contemplaba la realización del encuentro en la ciudad de Ibagué, con participación de los beneficiarios e inclusión de transporte y refrigerios, por un valor total de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($10.234.000).
 Como resultado del análisis efectuado por la supervisión de CORTOLIMA, se determinó que, atendiendo a las condiciones territoriales y la ubicación de la población beneficiaria, resultaba técnica y logísticamente más conveniente realizar la actividad en el municipio de El Espinal, Tolima, lugar donde se encuentra ubicada la totalidad de las Juntas de Acción Comunal participantes y beneficiarias del proceso PROCEDA y donde desarrollan sus actividades comunitarias.
 Esta alternativa permite favorecer la participación efectiva de los beneficiarios, optimizar las condiciones logísticas de la actividad y fortalecer la articulación territorial, contribuyendo al cumplimiento de la finalidad prevista en el contrato.
 En consecuencia, el equipo técnico de CORTOLIMA propuso el ajuste y reemplazo del ítem inicialmente previsto, conservando la finalidad, naturaleza y alcance de la actividad contractual. La propuesta fue socializada, analizada y concertada con la supervisión del contrato y el contratista, quienes manifestaron su conformidad con las condiciones requeridas para garantizar la adecuada ejecución de la actividad.
 Adicionalmente, teniendo en cuenta las condiciones y duración de la jornada, la supervisión necesaria incorporar el suministro de almuerzo para la totalidad de los integrantes de las 8 JAC, es decir, las 96 personas, además del transporte y los refrigerios inicialmente contemplados para el mismo numero de personas. Por lo anterior, se propuso sustituir integralmente el ítem inicial por un nuevo ítem que reflejara las condiciones reales requeridas para la ejecución de la actividad.
 La modificación propuesta no implica la creación de una actividad nueva ni altera el objeto contractual, toda vez que corresponde al ajuste de una actividad que se encuentra expresamente contemplada dentro de las obligaciones y actividades previstas en el contrato. Así mismo, se mantiene su finalidad y naturaleza, no se modifican las demás obligaciones contractuales y no se genera reconocimiento económico adicional a cargo de CORTOLIMA.
 En este sentido, la modificación corresponde a un ajuste puntual de las condiciones de ejecución de una actividad pendiente, identificado a partir del

análisis técnico realizado por CORTOLIMA y posteriormente concertado entre la entidad, la supervisión y el contratista, con el propósito de garantizar su adecuada realización y el cumplimiento de la finalidad contractual.
La modificación se sustenta en los principios de economía, responsabilidad y buena fe que orientan la contratación estatal.
El nuevo ítem reemplazará integralmente al inicialmente contratado y conservará el mismo valor económico de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($10.234.000.00), por lo que la modificación no representa incremento ni disminución del valor asignado a la actividad.

Modificación Del Ítem Contractual

ÍTEM INICIAL	ÍTEM PROPUESTO EN REEMPLAZO
Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados, con participación de los beneficiarios en la ciudad de Ibagué. Incluye transporte de beneficiarios y refrigerios. Valor total: $10.234.000	Encuentro de lanzamiento y presentación de proyectos aprobados, con participación de los beneficiarios en el municipio de El Espinal. Incluye transporte de beneficiarios, refrigerios y almuerzo. Valor total: $10.234.000

Una vez analizados los aspectos técnicos, operativos, financieros y jurídicos, y teniendo en cuenta que la propuesta de ajuste fue formulada por la supervisión y el contratista de conformidad con la solicitud, el Comité Técnico considera técnica, operativa y jurídicamente procedente recomendar la modificación y sustitución del ítem inicialmente contratado, manteniendo el valor total de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($10.234.000.00), sin generar recursos adicionales a cargo de la entidad.

3. Compromisos:

- Formalizar la modificación conforme a los procedimientos internos de la Corporación.
- Sustituir el ítem inicialmente contratado por el nuevo ítem.
- Realizar el encuentro en el municipio de El Espinal de conformidad con las razones expuestas en la presente acta.
- Garantizar transporte, refrigerios y almuerzo para NOVENTA Y SEIS (96) beneficiarios.

- Mantener el valor de la actividad en DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($10.234.000.00), sin recursos adicionales.

CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada la sesión siendo las 4pm del mismo día, dejando constancia de los compromisos adquiridos.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron.

LAPA INVERSIONES S.A.S
R.L. LUZ ANGELA PALOMINO ANDRADE

YESSICA LIZETH MUÑOZ OJEDA
Supervisora Cto 0570-2026

MADDY MARTÍNEZ LÓPEZ
Evaluador Asesora metodológica
LAPA INVERSIONES SAS

LAURA MARCELA ECHEVERRY VASQUEZ
Abogada- Contratista S.D.A.S

Proyecto: Yessica Lizeth Muñoz Ojeda- P.E.-SDAS
Reviso: Laura Marcela Echeverry Vasquez –Abogada Contratista- S.D.A.S

ANEXO 3.

FORMATOS

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA

La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, se permite informar la apertura de la CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026.
El presente documento incluye las instrucciones de diligenciamiento de los anexos requeridos en la convocatoria para la presentaciónde ideas de proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAS 2026.

Es ideal diligenciar la información directamente en el archivo excel, pues ahí se encuentra información automática de acuerdo a las opciones seleccionadas, que cumplen con los requisitos establecidos dentro de la presente convocatoria. En caso de no poder realizarlo, debe imprimir los formatos y diligenciarlos a mano clara y sin tachones ni enmendaduras, teniendo en cuenta los términos establecidos en la convocatoria para la presentación de ideas de proyectos ciudadanos de educación ambiental, respecto a los terminos y condiciones de participación.

ANEXO 1

1. Información de la Junta de Acción Comunal – JAC urbana y/o rural

Los datos de nombre de la JAC, municipio, barrio o urbanización o vereda, dirección, teléfono, correo electrónico y Nit, deben registrarse de acuerdo a lo consignado en el Registro Unico Tributario - RUT.

2. Información del representante legal

La primera casilla debe contener el cargo, que para este caso es PRESIDENTE. Este debe seleccionarse dentro de la lista desplegable. Posteriormente agregar los nombres y apellidos completos, cédula, correo electronico y celular del presidente de la JAC.

3. Información persona de contacto

La primera casilla debe contener el cargo de la persona de contacto dentro de la Junta de acción comunal. La selección del cargo debe realizarse dentro de la lista desplegable. Posteriormente agregar los nombres y apellidos completos, cédula, correo electronico y celular de la persona de contacto.

4. Datos Básicos del Proyecto

4.1 Título o nombre del proyecto: Debe mostrar claramente reflejar el resultado que se obtendrá y el lugar donde se va ejecutará la idea de proyecto. Debe contener un máximo 30 palabras. No debe ser tan específico como el objetivo del proyecto.

4.2 Objetivo del proyecto: resultados específicos y medibles que se pretenden alcanzar en el tiempo determinado para el proyecto

4.3 Justificación del Proyecto: breve descripción del proyecto (Describir la problemática identificada, la ubicación, la población beneficiaria, la alternativa de solución identificada y su alcance, etc.). Máximo 500 palabras

4.4 Ubicación: Coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos, este ultimo con hasta dos (2) decimales.Se debe describir la latitud y la longitud.

5. Linea estratégica del Plan de Acción Cuatrienal

La siguiente tabla describe la linea estratégica, el programa, proyecto, actividad e indicadores dentro de los que existe la opción de enmarcarse el proyecto de educación ambiental que da respuesta a la problemática identificada en la comunidad. Escoja el que mas se acople a su proyecto.

5.1 Programa: Diligenciar de acuerdo a la tabla si lo hace de forma manual.

5.2 Proyecto: Diligenciar de acuerdo a la tabla si lo hace de forma manual.

5.3 Actividad: Diligenciar de acuerdo a la tabla si lo hace de forma manual.

5.4 Resultado esperado del proceso: En esta casilla establecer el valor del impacto o los indicadores a utilizar considerados en el proyecto

LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PAC	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR (Resultado al finalizar el proceso)
LÍNEA 2 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS	2.1 GESTIÓN INTEGRAL LA	Gestión Integral De La Biodiversidad Y Los	Hectáreas en procesos de restauración	Dos mil quinientas (2.500) hectáreas de ecosistemas
ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS	Ecosistemas, Con Soluciones Basadas En Naturaleza	ecológica.	naturales y/o áreas degradadas con procesos de restauración ecológica implementados. intervenidas
			*Conservación de la biodiversidad (Fauna y flora)	N° de ecosistemas mejorados, N° de especies favorecidas
			*Acciones de recuperación, mantenimiento y/o conservación	N° Hectáreas intervenidas
		Reconversión productiva, prácticas culturales y de producción sostenible	*Agroecología.	N°de personas beneficiadas
			*Manejo de plaguicidas.	N° de personas sensibilizadas N° de procesos implementados
			*Tecnologías sostenibles.	No. de procesos o tecnologías implementados
			*Ecoturismo	No. de personas sensibilizadas
		Acciones para el manejo integral de los residuos	*Residuos sólidos.	Peso de residuos separados Planes de manejo de residuos implementados. % de aprovechamiento o disminución de residuos No. de personas empoderadas desarrollando actividades de selección en la fuente
			*Residuos líquidos.	Volumen de residuos líquidos recolectados tratados.
			*Manejo de vertimientos.	No. de sistemas implementados.

ANEXO 2.

El anexo 2 nos indica la tabla de presupuestal detallada que va a requerir para la implementacion de la propuesta Proyecto Ciudadano de Educacion Ambiental PROCEDA, verificar los item financiables que aparecen en los terminos de referencia

ANEXO 3.

El anexo 3 es la carta de Presentación de la idea PROCEDA a la convocatoria COMITÉ CONVOCATORIA PROCEDAS 2025, la cual debe completar los espacios de acuerdo a lo definido en el anexo No. 1. La carta debe ser suscrita por el representante legal de la Junta de acción comunal y el (la) secretario(a).
En caso de diligenciar a mano, recuerde escribir en letra clara y evitar tachones y enmendaduras.

ANEXO 4.

El anexo 4 es la carta de compromiso para participar en la convocatoria PARA el Municipio de El Espinal 2026, razón por la cual en el párrafo inicial debe nombrarse el barrio que presenta la propuesta, seguido del nombre del proceda y de la línea de inversión.
De manera seguida se deben listar los doce (12) participantes que se comprometen a hacer parte del proceso formativo (8 talleres de 2 horas cada uno), con sus datos de contacto, nombres completos, teléfono, correo electrónico y rol dentro de la comunidad. Este documento debe venir firmado por cada participante.
En caso de diligenciar a mano, evitar tachones y enmendaduras.

ANEXO 5.

El anexo 5 es la declaración de asociados y miembros de la JAC urbana y/o rural, donde debe colocar el numero total de asociados a la junta, especificando el número de mujeres y hombres. La suma debe ser correspondiente al total.
Se debe colocar el barrio que presenta la propuesta, seguido del nombre del proceda y de la línea de inversión.
Este documento debe venir firmado por el presidente y secretario de la junta.
En caso de diligenciar a mano, evitar tachones y enmendaduras.

ANEXO 6.

El anexo 6 es la autorización que da la Junta de Acción Comunal al Representante Legal para que pueda suscribir el contrato y/o recibo de materiales y/o insumos requeridos para el desarrollo del PROCEDA presentado por la Organización de la JAC urbana y/o rural.

Este documento debe venir firmado por el presidente y secretario de la junta.
En caso de diligenciar a mano, evitar tachones y enmendaduras.

ANEXO 7.

El anexo 7 es el formato de certificado de contrapartida por el valor propuesto en el anexo 1. Este valor debe ser mayor o igual que el 10% del valor total de la propuesta de idea de PROCEDA y puede ser en efectivo o en especie; debe estar firmado por el representante legal de la JAC requeridos para el desarrollo del PROCEDA presentado por la Organización de la JAC urbana y/o rural.

Este documento debe venir firmado por el presidente y secretario de la junta.
En caso de diligenciar a mano, evitar tachones y enmendaduras.

ANEXO 1

CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026

ANEXO 1.

(Respetado proponente, si usa este archivo en excel, solo debe diligenciar las casillas de color rosa en cada anexo; si lo imprime para diligenciarlo a mano, debe diligenciar todos los espacios vacíos)

1. Información de la Junta de Acción Comunal – JAC urbana y/o rural

Nombre de la JAC	Municipio
Barrio o Urbanización o Vereda	
Dirección	Teléfono
Correo electrónico:	Nit

2. Información del representante legal

Cargo:* Presidente	
Nombre:	Cédula:
Correo electrónico:	Celular:

3. Información persona de contacto

Cargo:*	
Nombre:	Cédula:
Correo electrónico:	Celular:

4. Datos Básicos del Proyecto

4.1 Título del Proyecto: Nombre del proyecto

4.2 OBJETIVO

4.3 Justificacion del Proyecto: Breve descripción del proyecto

4.4 Ubicación: Coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos, este ultimo con hasta dos (2) decimales.

Coordenadas Geográficas	**Latitud:** **Longitud:**

4.5 Poblacion beneficiada

5 Linea estratégica del Plan de Acción Cuatrienal

GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO

5.1 Programa

GESTION INTEGRAL LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS

5.2 Proyecto

5.3 Actividad

5.4 Indicador

Tiempo de ejecución

Costo Estimado del Proyecto: Valor Total Proyecto (costo estimado).

Valor en números:

Valor en letras:

Contrapartida: El valor de contrapartida no podrá ser inferior al 10% del valor del proyecto y puede ser en efectivo o en bienes y servicios requeridos por el proyecto

Valor en números:

Valor en letras:

Tipo de contrapartida JAC: Especificar en la carta de compromiso, el valor por cada tipo de contrapartida.

Representante legal
C.C.:

Secretario
C.C.:

CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026

ANEXO 2

PRESUPUESTO

Se deben relacionar los insumos y/o materiales requeridos

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR/ UNITARIO	VR/ TOTAL	FINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA Y FUENTE

ANEXO 3.

CARTA DE AVAL DE PRESENTACION DE PROPUESTA POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

Señores:
CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026
SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
Ibagué (Tolima)

Asunto: Presentación de la idea PROCEDA CONVOCATORIA PUBLICA 2026

Estimados señores,

Yo, _____ en mi calidad de _____ y representante legal de la Junta de Acción Comunal del barrio y/o vereda _____, ubicada en el municipio de _____ (Departamento del Tolima), presento la idea de Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA, denominado

enmarcado dentro de la Línea estratégica de inversión del PAC, denominada "GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO", el cual presentamos para participar en la CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026, de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA. Así mismo, certifico que la propuesta para la idea PROCEDA fue socializada en reunión de la JAC y esta fue avalada para su presentación en la convocatoria.

.

Nombre de la JAC	Municipio
Barrio o Vereda	
Dirección	Teléfono
Correo electrónico	Nit
Información del representante legal	
Nombre	Cédula
Email	Celular

Atentamente,

Representante legal	Secretario
C.C.:	C.C.:

ANEXO 4.
CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPANTES

_____ 8 de septiembre de 2026

Señores:
CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026
SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
Ibagué (Tolima)

Asunto: Carta de compromiso CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026

Estimados señores,

Los abajo firmantes, integrantes del equipo delegado por la Junta de Acción Comunal del barrio y/o vereda_____ ubicada en el municipio de_____ proponente de la idea de Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA, denominado _____ enmarcado dentro de la Linea estratégica de inversión del PAC, denominada "GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO", el cual presentamos para participar en la CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026 , de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, nos permitimos manifestar nuestro compromiso de participar en todas las actividades que se programen con motivo de la convocatoria, en las etapas de preparación, formulación, ejecución y demás requeridas; para llevar a cabo la implementación del proyecto.

Para cualquier información que sea requerida de forma adicional, se relaciona el equipo delegado con datos de contacto.

No	Nombre	No. Cédula de Ciudadanía	Teléfono	Talla Camiseta tipo polo	Correo electrónico	Rol	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Atentamente,

Representante legal
C.C.:

ANEXO 5.

Formato de declaración de asociados y miembros de la JAC urbana y/o rural

Señores:
CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026
SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
Ibagué (Tolima)

Asunto: Carta de compromiso CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026

Estimados señores,

Los suscritos presidente y secretario(a) de la Junta de Acción Comunal del barrio y/o vereda _____ubicada en el municipio de _____ (Departamento del Tolima), proponente de la idea de Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA, denominado

_____ enmarcado dentro de la Línea estratégica de inversión del PAC, denominada "GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO", el cual presentamos para participar en la CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026, de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, nos permitimos certificar lo siguiente:

Cantidad de asociados de la Junta de Acción Comunal:

Cantidad total de mujeres:

Cantidad total de hombres:

Atentamente,

Representante legal
C.C.:

Secretario
C.C.:

ANEXO 6.

AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS

Señores:
CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026
SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"
Ibagué (Tolima)

Asunto: Autorización al representante legal para suscribir contratos

Estimados señores,

La Directiva de la Junta de Acción Comunal del barrio y/o vereda _____ ubicada en el municipio de _____ (Departamento del Tolima), autoriza al representante legal para que suscriba el acto administrativo que resulte para la cofinanciación de la idea de Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental – PROCEDA, denominado

_____enmarcado dentro de la Línea estratégica de inversión del PAC, denominada "GESTION INTEGRAL DE LOS ECOSISTEMAS, LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMATICO", el cual presentamos para participar en la CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026, de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA.

Atentamente,

Representante legal
C.C.:

Secretario
C.C.:

ANEXO 7.

CERTIFICADO DE CONTRAPARTIDA

Señores:

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – PROCEDA 2026

SUBDIRECCION DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA"

Asunto: Certificado de contrapartida

Estimados señores,

Por medio de la presente, me permito certificar la existencia y disponibilidad de los recursos para desarrollar la propuesta _____ en la convocatoria pública para el apoyo de propuestas DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026

ACTIVIDAD/RUBRO	VALOR EN NUMEROS	TIPO DE CONTRAPARTIDA (especie o efectivo)

Atentamente,

Representante legal
C.C.:

Secretario
CC

Lista de Chequeo Numeral 3.2 REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL APOYO DE IDEAS DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL – IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL 2026

DOCUMENTOS				
			Control	
No	Documento	Observaciones	SI	NO
1	Formato para la presentación de la propuesta	Debidamente diligenciado en su totalidad (Anexo No. 1)		
2	Presupuesto de la propuesta	Debidamente diligenciado en su totalidad (Anexo No. 2)		
3	Carta de Aval de Presentación de la propuesta por la Junta de Acción comunal	Formato único para presentación PROCEDA. (Anexo No. 3)		
4	Carta de compromiso de la Junta de Acción Comunal	Carta de compromiso de las Juntas de Acción Comunal – JAC urbanas y/o rurales, firmada por los 12 miembros del equipo propuesto para participar en la convocatoria. (Anexo No. 4)		
5	Formato de declaración de asociados y miembros de la JAC	Formato de declaración de asociados y miembros de la JAC urbana y/o rural debidamente diligenciado y firmado (Anexo No. 5).		
6	Autorización al representante legal para suscribir contratos	Debidamente diligenciado en su totalidad (Anexo No. 6)		
7	Certificado de Contrapartida	Formato de certificado de contrapartida por el valor propuesto. Este valor debe ser mayor o igual que el 10% del valor total de la propuesta de idea de PROCEDA y puede ser en efectivo o en especie; debe estar firmado por el representante legal de la JAC (Anexo No.7).		

8	Documento legal de personería Jurídica y representación legal de la JAC	Original o copia legible, del certificado de la certificación de reconocimiento legal expedida por la Secretaría de Gobierno Municipal/Departamental o quien haga sus veces.		
9	Documentos del representante legal de la JAC	Cedula de Ciudadanía Antecedentes Fiscales Antecedentes disciplinarios y Antecedentes judiciales		
10	Registro Único Tributario (RUT)	Fotocopia del RUT de la Junta de Acción Comunal – JAC.		
11	Certificado de riesgo de predios	Certificado de riesgo de predios (para el caso que aplique)		

Nota 1. Serán descartadas las propuestas que alleguen documentación de forma incompleta, parcialmente diligenciados y/o enviados por fuera del cronograma establecido.

Nota 2. El operador realizará las compras únicamente según los rubros financiables de insumos, materiales y/o elementos de acuerdo con el procedimiento interno. Posteriormente, realizará la entrega oficial a la JAC de los mismos, de acuerdo con la idea de proyecto aprobada, con acta que detalle el tipo de insumo, material o elemento, la cantidad y el respectivo registro fotográfico. Estos elementos serán entregados a la JAC de acuerdo a las fases estipuladas en el PROCEDA y de acuerdo con su avance en la ejecución y al presupuesto aprobado. Esta actividad incluye la administración de los recursos, la compra directa, la entrega de los elementos a la JAC y el transporte de los mismos.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DOCUMENTO TÉCNICO** **FORMULACIÓN DE PROYECTO** **PROCEDAS 2026**

PROYECTO CIUDADANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA)

COLOCAR "NOMBRE DEL PROYECTO Y JAC"

EL ESPINAL
2026

CONTENIDO

1. TÍTULO DEL PROYECTO. 3
2. OBJETIVOS. 3
Objetivo General. 3
Objetivos Específicos. 3
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. 3
4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA. 3
Problema central. 3
Identificación de causas. 3
Efectos. 3
Árbol de problemas 4
5. POBLACIÓN BENEFICIADA 5
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA. 6
Descripción de actividades 6
Metodología (IAP) 7
7. METAS 7
Indicadores 7
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 8
9. PRESUPUESTO 9

1. TÍTULO DEL PROYECTO.

2. OBJETIVOS.

Objetivo General.

Objetivos Específicos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

Problema central.

Identificación de causas.

Causas Directas:

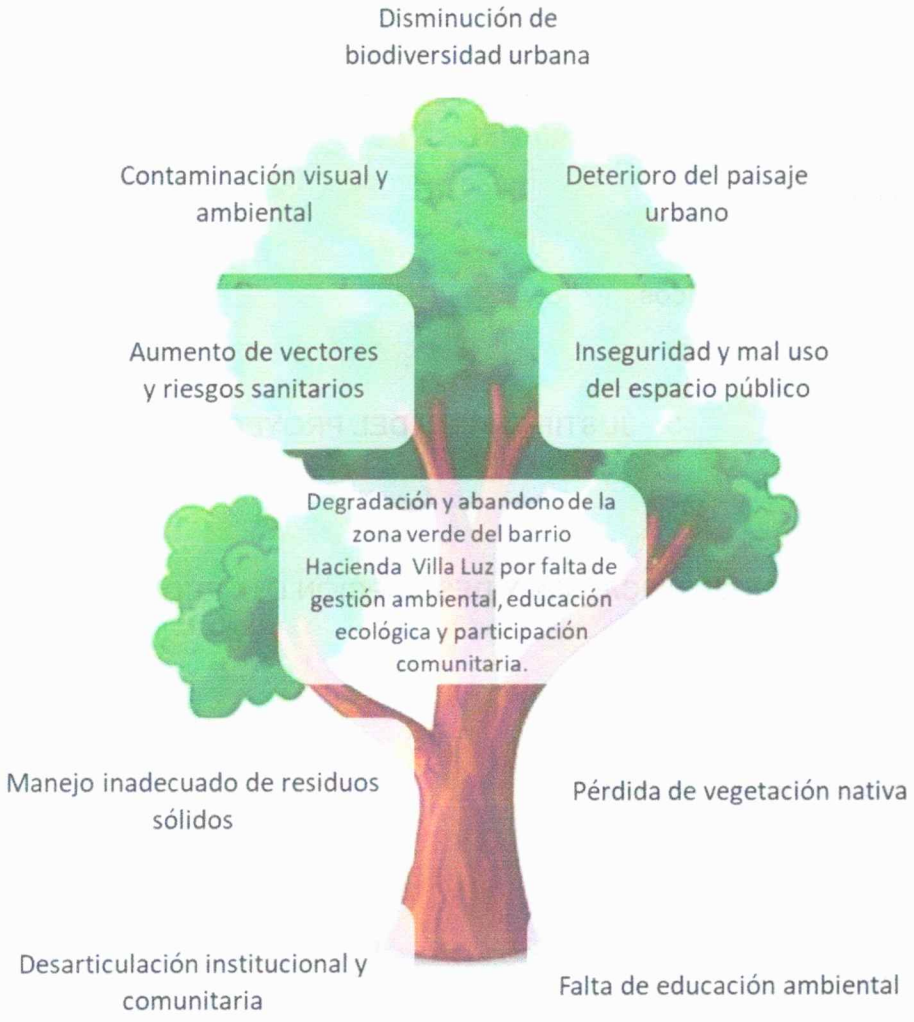
Causas Indirectas:

Efectos.

Efectos Directos:

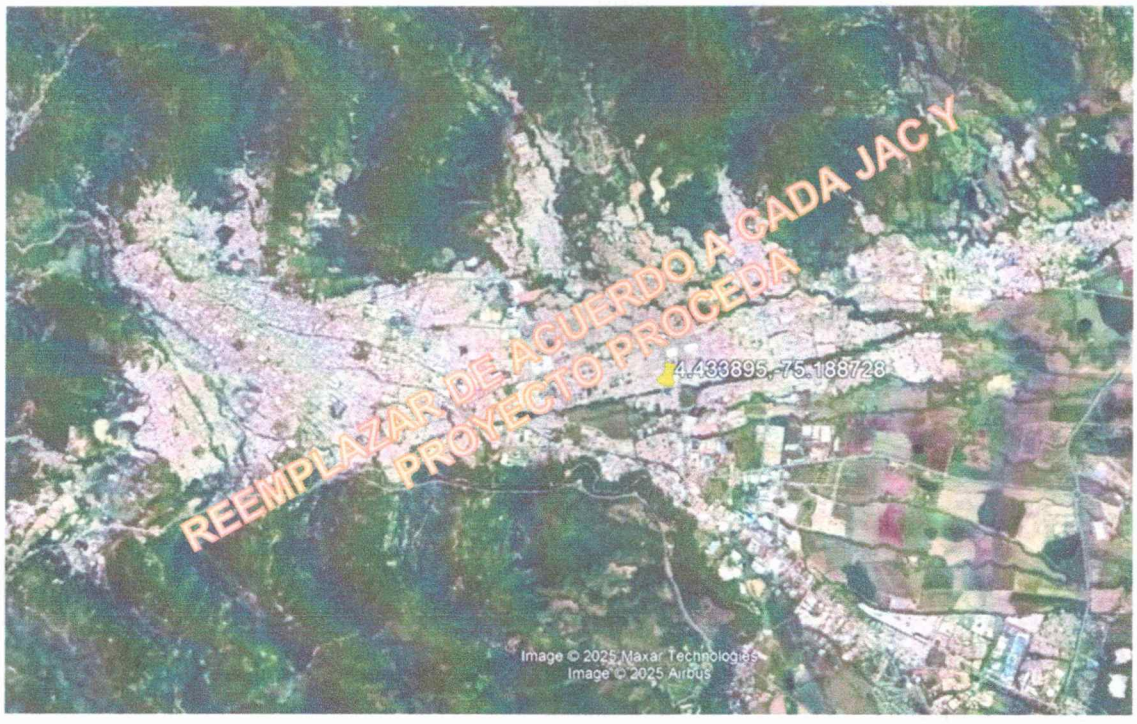
Efectos Indirectos:

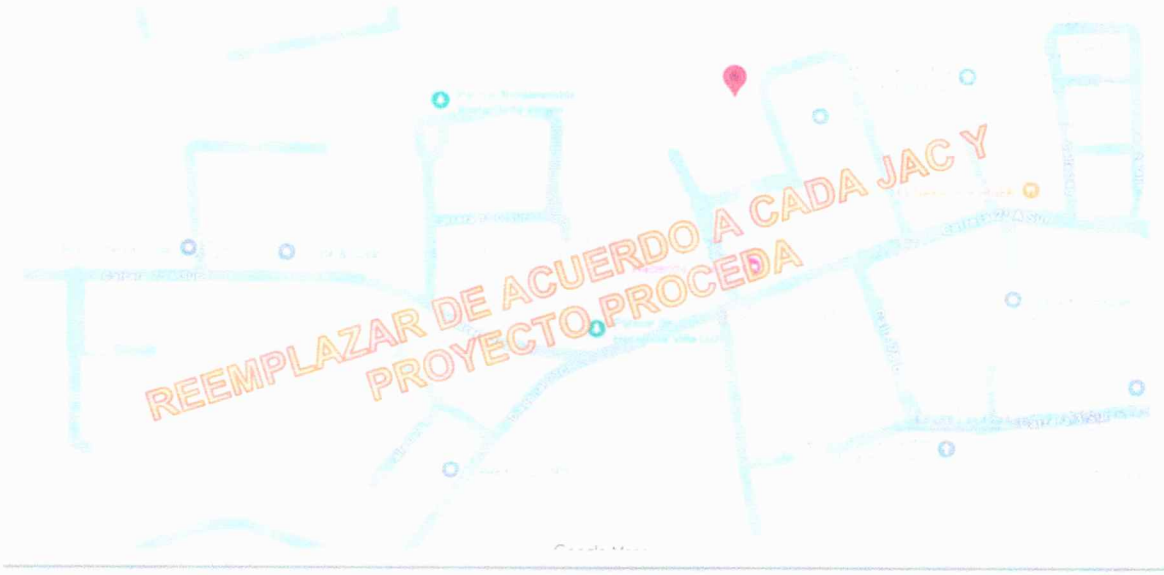
Árbol de problemas.



REEMPLAZAR DE ACUERDO A CADA JAC Y PROYECTO PROCEDA

5. POBLACIÓN BENEFICIADA.





REEMPLAZAR DE ACUERDO A CADA JAC Y PROYECTO PROCEDA

Región	Andina
Departamento	Tolima
Municipio	El Espinal
Barrio / Vereda	
Localización específica	
Latitud	
Longitud	

Características demográficas de la población objetivo.

CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
Género Masculino		
Género Femenino		
Edad 0–14 años		
Edad 15–59 años		
Edad 60 o más		
Población víctima del conflicto armado		
Población en condición de discapacidad		

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA.

Descripción de actividades

Objetivo específico 1.

Actividades a realizar:

Objetivo específico 2.

Actividades a realizar:

Metodología (IAP)

La metodología de investigación utilizada durante los talleres, es la Investigación Acción Participación IAP, la cual permitió a los líderes participantes de cada una de las Juntas de Acción Comunal JAC, el poder identificar las problemáticas que los aquejan a nivel ambiental y poder resolver éstos mediante actividades de los talleres desarrollados. Esta metodología permite la participación activa, libre y democrática, con pensamiento colaborativo y en búsqueda de alternativas de solución en conjunto frente al problema que enfrenta la comunidad.

La metodología se enfoca en:

Investigación: mediante un proceso de búsqueda y recopilación de información, y construcción de antecedentes para entender el contexto con el fin de tener una relación de acciones previas y actuales para lograr la conceptualización de la situación y así poder actuar posteriormente con el fin de generar el documento TÉCNICO de la formulación del proyecto PROCEDAS.

Acción: por actividades que se realizan desde la participación activa de los líderes, invitando a actuar en pro de la solución al problema, acciones que se presentan en la fase de implementación del PROCEDAS.

Participación: Porque los integrantes que participan en el proceso realizado en los talleres son miembros activos de la comunidad, líderes de la JAC, que viven y sienten la problemática y en la búsqueda de soluciones eficientes.

7. METAS

Indicadores.

El proyecto tiene como propósito…		
INDICADOR	**UNIDAD DE MEDIDA**	**META**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivo específico	Actividades	MES 1	MES 2

9. PRESUPUESTO

PROCEDA	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
	VALOR TOTAL				$ 32.356.100

ANEXO 4.

MAPEO DE ACTORES

MAPEO DE ACTORES

3157023789 3157025202 608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com facturas.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

MAPEO DE ACTORES

Contenido

OBJETIVO..... 3
METODOLOGÍA DE TRABAJO. 3
MARCO CONCEPTUAL. 5
VARIABLES A CONSIDERAR. 5
MAPA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES ACTORES..... 6
CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LOS ACTORES EN EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL. 7
DISEÑO DEL ESQUEMA O MAPEO GRÁFICO. 8
MAPA DE ACTORES PARA LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA. 9
MATRIZ RELACIÓN MAPA DE ACTORES PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA. 11
FUNCIONES Y ROLES..... 12

MAPEO DE ACTORES INSTITUCIONALES PÚBLICOS Y PRIVADOS SOCIOAMBIENTALES DE PROCEDA

OBJETIVO.

Realizar la identificación, caracterización y análisis de los actores ambientales que inciden directa o indirectamente en la formulación, implementación, seguimiento y sostenibilidad de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), reconociendo sus competencias, roles, capacidades, intereses, niveles de incidencia y posibilidades de articulación en el territorio.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La metodología de trabajo estará orientada a caracterizar, identificar y analizar los principales actores institucionales, comunitarios, sociales, académicos, ambientales y del sector productivo que inciden en la formulación, implementación, seguimiento y sostenibilidad de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) en el departamento del Tolima.

Para ello, se implementará una herramienta participativa de identificación y caracterización de actores, que permitirá reconocer los actores clave presentes en el territorio, sus objetivos, intereses, capacidades, roles, niveles de influencia y las relaciones existentes entre ellos, con el propósito de establecer mecanismos de articulación y participación que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de educación y gestión ambiental.

La metodología se desarrollará a partir de las siguientes etapas:

1. Identificación de actores

Se realizará un ejercicio de identificación de los actores que tienen incidencia en los procesos de educación ambiental y en las dinámicas ambientales del territorio, considerando entidades públicas, autoridades ambientales, organizaciones comunitarias, instituciones educativas, organizaciones sociales, sector productivo, academia, ONG, colectivos ambientales y demás actores relevantes.

2. Caracterización de actores

Una vez identificados, los actores serán caracterizados de acuerdo con su naturaleza, función, competencias, ámbito de actuación, experiencia, recursos y capacidades para participar en los PROCEDA.

3. Análisis de intereses, objetivos y capacidades

Se identificarán los principales objetivos, intereses, necesidades y expectativas de cada actor frente a la educación ambiental y las problemáticas ambientales del territorio. Asimismo, se determinarán los recursos y capacidades que pueden aportar al desarrollo de los proyectos.

4. Análisis de relaciones e incidencia

Se analizarán las relaciones existentes entre los diferentes actores, identificando niveles de cooperación, articulación, influencia y posibles alianzas estratégicas. Este análisis permitirá reconocer actores con capacidad de convocatoria, liderazgo y movilización comunitaria.

5. Priorización de actores estratégicos

A partir de la información recopilada, se establecerán criterios de interés e influencia, permitiendo clasificar y priorizar los actores de acuerdo con su importancia para la formulación e implementación de los PROCEDA.

6. Consolidación de la matriz y mapeo de actores

Los resultados serán organizados en una matriz de caracterización de actores y mapa de relaciones, que servirán como instrumentos para orientar la estrategia de participación y articulación territorial.

La herramienta permitirá identificar, entre otros aspectos:

Aspecto	Elemento a identificar
Actor	Nombre de la entidad, organización o grupo
Tipo	Institucional, comunitario, académico, privado, social, ambiental, etc.
Objetivo	Propósito principal del actor
Intereses	Temas o problemáticas de interés
Rol	Función y participación frente al PROCEDA
Influencia	Capacidad de incidencia en el territorio
Interés	Nivel de compromiso con el proceso
Capacidades	Recursos técnicos, humanos, logísticos o comunitarios
Relaciones	Vínculos y articulaciones con otros actores
Aportes	Contribuciones potenciales al PROCEDA
Estrategia de articulación	Mecanismos para su vinculación y participación

En este sentido, la metodología permitirá contar con una lectura integral de los actores que intervienen en los procesos de educación ambiental en el Tolima, facilitando la construcción de alianzas, la articulación interinstitucional y comunitaria y la definición de estrategias diferenciadas de participación.

Como resultado, se dispondrá de un mapa de actores estratégicos para los PROCEDA, que constituirá un insumo técnico para orientar la toma de decisiones, fortalecer la gobernanza ambiental y promover procesos participativos que contribuyan a la transformación de las problemáticas ambientales identificadas por las comunidades en los diferentes territorios del departamento del Tolima.

MARCO CONCEPTUAL.

El mapa de actores institucionales públicos y privados socioambientales es una herramienta que permite identificar a las instituciones, organizaciones sociales y/o comunitarias que están involucradas en un proyecto o sistema, así como las relaciones entre ellas que orientan la gestión socioambiental en los territorios. El mapa muestra el universo de actores institucionales y sociales que cumplen funciones constitucionales y legales, directas o indirectas en torno al conocimiento, la conservación y el uso sostenible ambiental, ya sea porque tienen un mandato específico, porque sus acciones tienen un impacto directo sobre ella.

Los actores socioambientales relacionados con los recursos naturales incluyen comunidades locales, industrias, ONG, gobiernos y científicos. Los cambios humanos en estos actores, como una mayor conciencia ambiental o cambios en las políticas, pueden influir en su gestión de los recursos.

VARIABLES A CONSIDERAR.

Una vez claros los objetivos del mapa de actores, es hora de definir las variables que nos permitirán analizar a los actores relevantes. Estas variables son fundamentales para entender su influencia y capacidad para tomar decisiones.

La primera variable que consideramos es la jurisdicción. Esto se refiere al ámbito geográfico, político o legal en el que un actor tiene influencia, autoridad o poder para tomar decisiones o llevar a cabo acciones. Cada actor puede tener un impacto en distintos niveles, y es importante identificar su jurisdicción para entender mejor su alcance y capacidad.

En el caso de los proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAS del Tolima, identificamos cuatro niveles de jurisdicción:

- **Nacional:** Actores que tienen una presencia y un impacto significativo en todo el país.
- **Regional:** Actores que tienen una presencia y un impacto significativo en una región geográfica específica.
- **Departamental:** Actores que tienen una presencia y un impacto significativo en un departamento.
- **Local:** Actores que tienen una presencia y un impacto significativo en una comunidad o área geográfica muy específica.

Otra variable importante es la clasificación de actores por sectores. Esto nos permite agrupar a los actores según su actividad económica, social o política. Los sectores son categorías que nos permiten entender mejor el papel de cada actor en la economía y la sociedad, y sus intereses y necesidades.

En nuestro análisis, identificamos varios sectores, incluyendo el Sector Público, que comprende a los actores gubernamentales del orden nacional, departamental o local.

- **Sector Público:** Ministerios, agencias, entidades reguladoras, asamblea departamental, consejos municipales, alcaldías municipales, gobernación, etc.
- **Sector Privado:** Empresas privadas, comunidades religiosas, colectivos sociales, etc.
- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** Entidades sin ánimo de lucro y organizaciones ambientalistas.
- **Sector Comunitario:** Organizaciones voluntarias, organizaciones indígenas, asociaciones campesinas, juntas de acción comunal, etc.
- **Sector Educativo:** Instituciones de capacitación, instituciones educativas de básica y media, universidades, etc.
- **Sector Productivo:** Constructoras, sectores y gremios económicos, productivos, usuarios de distritos de riesgo, negocios verdes, alianzas productivas, etc.
- **Instancias de Participación:** Consejo Territorial de Planeación, CIDEA, Procedas, Coordinadores Gestión del Riesgo Tolima, Consejos de Cuencas, etc.

MAPA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS PRINCIPALES ACTORES.

Para realizar esta caracterización se toma como base la información consultada en las páginas web oficiales de cada una de las instituciones identificadas.

CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LOS ACTORES EN EL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL.

SECTORES	Sector Publico	
	Instancias de participación	
	Sector Comunitario	

Condición Relacional. Las variables que serán tenidas en cuenta nos permitirán analizar los diferentes tipos de relaciones entre los actores y como se vinculan entre ellos.

- **Colaboración/Alianza:** Hace referencia a los actores que se consideran estratégicos en los proyectos ciudadanos de a educación ambiental PROCEDA.
- **Interés Específico:** Son aquellos acores que por sus antecedentes pueden genera condiciones de tensión afectando el proyecto.
- **Intermitencia:** Son actores cuya relación es temporal y con menor incidencia en el proyecto.
- **Ausencia de Relación:** La poca relación de los acores con el proyecto.
- **Influencia Sobre:** Son los actores que tiene influencia directa en el proyecto ciudadano de a educación ambiental PROCEDA.
- **Ejecución:** Hace referencia a los acortes que están encargados de lleva a cabo la implementación y seguimiento del proyecto ciudadano de a educación ambiental PROCEDA.

RELACIONES	Colaboración / Alianza	
	Interés específico	
	Intermitencia	
	Ausencia de relación	
	Influencia sobre	
	Ejecución	

- **NIVEL DE PODER:** Los niveles se encargan de visualizar la influencia de los actores respecto a la formulación e implementación de los proyectos Ciudadanos de educación ambiental.

 Nivel 1. Son los actores principales en la implementación del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental PROCEDA. Estos se ubican en el primer círculo concéntrico del esquema o mapeo gráfico dinámico

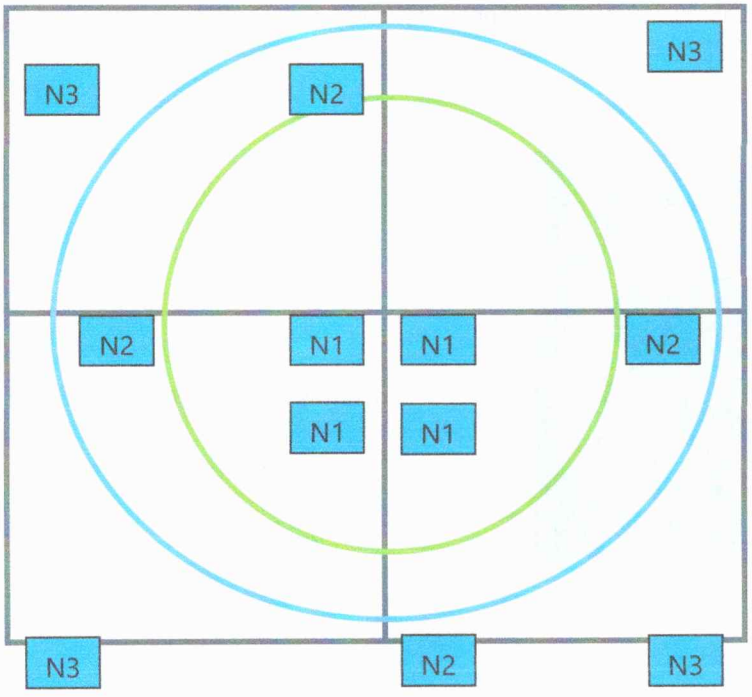
 Nivel 2. Se encuentran aquellos actores que por su condición tendrían influencia sobre el proyecto, pero no decisión y estarían ubicados en el segundo círculo concéntrico del esquema o mapeo gráfico dinámico.

 Nivel N3. Este nivel es aplicable a todos aquellos actores identificados con influencia y capacidad de incidencia, su ubicación estaría dada en el tercer y último círculo del esquema.

DISEÑO DEL ESQUEMA O MAPEO GRÁFICO.

Para la identificación, análisis y visualización, de los actores claves para el proceso de formulación e implementación, se elaboran cuadros de doble entrada y salidas gráficas.

MAPA DE ACTORES



MODELO TABLA RELACIONES MAPA DE ACTORES

TABLA RELACIÓN MAPA DE ACTORES						
SECTORES	DEPARTAMENTAL			LOCAL		
	N1	N2	N3	N1	N2	N3
Sector publico						
Instancias de participación						
Sector comunitario						

MODELO TABLA DE REFERENCIA Y CUADRO RELACIONAL DE ACTORES.

TABLA DE REFERENCIAS Y CUADRO RELACIONAL				
OBJETIVOS				
SECTOR	ACTOR	JURISDICCIÓN	NIVEL DE PODER	RELACIÓN

MAPA DE ACTORES PARA LOS PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA.

A continuación, se presenta de manera esquemática los actores claves identificados para la formulación e implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, sus niveles de poder y condición de relacionamiento:

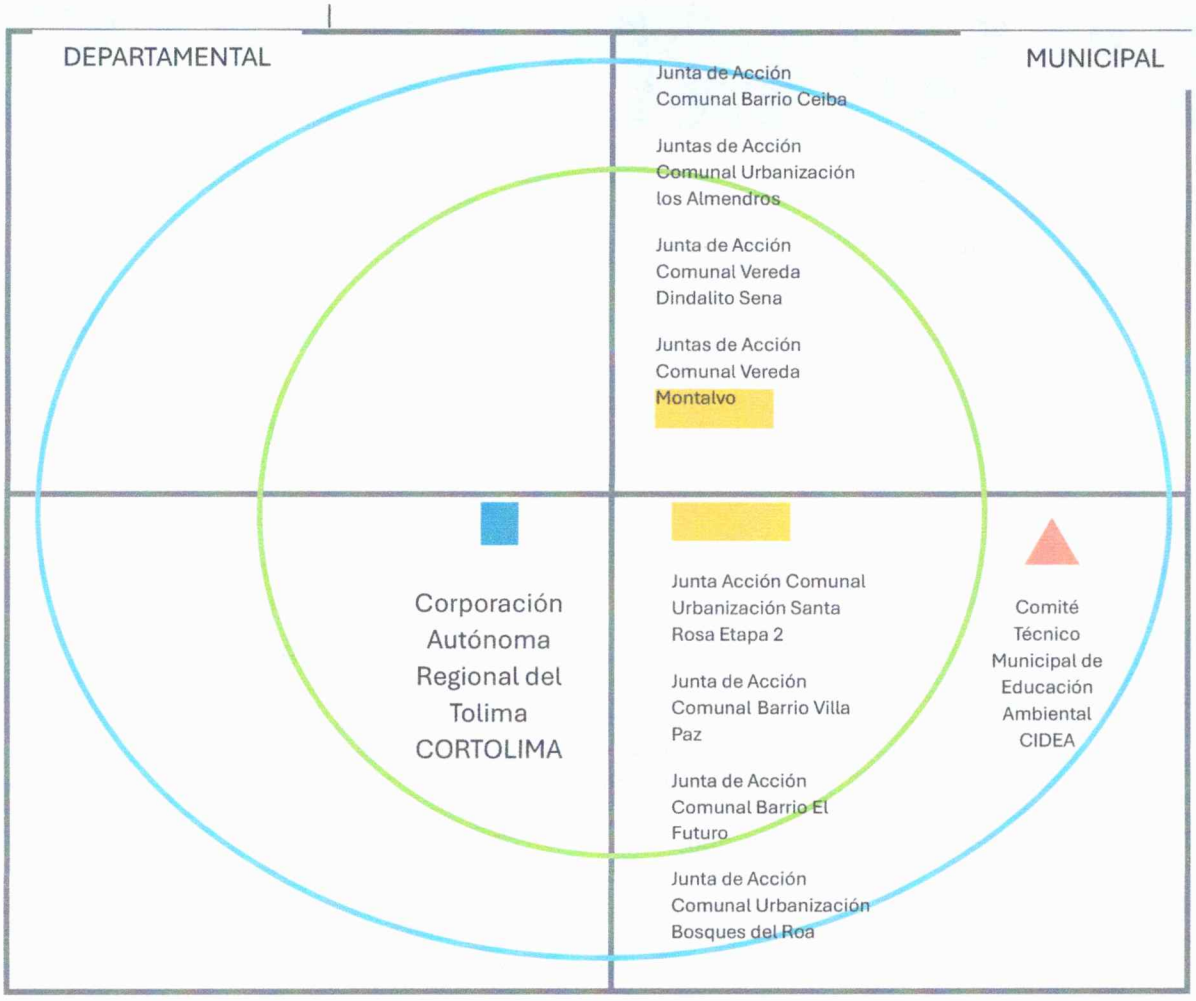
TABLA DE REFERENCIAS Y CUADRO RELACIONAL				
OBJETIVOS				
SECTOR	**ACTOR**	**JURISDICCIÓN**	**NIVEL DE PODER**	**RELACIÓN**
Público	Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA	Departamental	1	Ejecución
Público	Alcaldía de El Espinal	Municipal	3	Colaboración / Alianza
Instancias de participación	Comité Técnico Municipal de Educación Ambiental CIDEA	Municipal	2	Interés especifico
Sector comunitario	Junta de Acción Comunal Barrio Ceiba	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Juntas de Acción Comunal Urbanización los Almendros	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Junta de Acción Comunal Vereda Dindalito Sena	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Juntas de Acción Comunal Vereda Montalvo	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Junta Acción Comunal Urbanización Santa Rosa Etapa 2	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Junta de Acción Comunal Barrio Villa Paz	Municipal	1	Ejecución

Sector comunitario	Junta de Acción Comunal Barrio El Futuro	Municipal	1	Ejecución
Sector comunitario	Junta de Acción Comunal Urbanización Bosques del Roa	Municipal	1	Ejecución

MATRIZ RELACIÓN MAPA DE ACTORES PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PROCEDA.

TABLA RELACIÓN MAPA DE ACTORES						
SECTORES	**DEPARTAMENTAL**			**MUNICIPAL**		
	N1	**N2**	**N3**	**N1**	**N2**	**N3**
Sector publico	Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA					Alcaldía de El Espinal Alcaldía de Ibagué
Instancias de participación					Comité Técnico Municipal de Educación Ambiental CIDEA Ibagué Comité Técnico Municipal de Educación Ambiental CIDEA El Espinal	
Sector comunitario				Junta de Acción Comunal Barrio Ceiba Juntas de Acción Comunal Urbanización los Almendros Junta de Acción Comunal Vereda Dindalito Sena Juntas de Acción Comunal Vereda Montalvo		

				Junta Acción Comunal Urbanización Santa Rosa Etapa 2 Junta de Acción Comunal Barrio Villa Paz Junta de Acción Comunal Barrio El Futuro Junta de Acción Comunal Urbanización Bosques del Roa		



Se busca reconocer las principales funciones de los actores comunitarios e institucionales del territorio, por lo anterior, y con el fin de identificar su función principal a continuación se definirán los roles y responsabilidades en los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA.

ACTORES DEL ORDEN NACIONAL				
Actor	**Objeto Social**	**Rol en el PROCEDA**	**Sector**	**Impacto**
Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA	Aumentar el patrimonio natural del Tolima, con liderazgo regional, rigor técnico, información visible y administración cercana, ágil y transparente, para asumir un plan de acción vinculante y movilizador de los actores y autoridades, para una gestión ambiental con resultados favorables al territorio sostenible.	La Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA en cuanto a la formulación e implementación del PGAR es determinante dado que es la encargada como máxima autoridad ambiental del departamento de liderar todo lo relacionado con el sector ambiente y articular las diferentes entidades y organizaciones para su cumplimiento y ejecución.	Publico	Alto
Comité Técnico Interinstitucional De Educación Ambiental CIDEA	Los Comités Técnicos Municipales de Educación Ambiental (CIDEA)son espacios para aunar esfuerzos técnicos, financieros y de proyección, en pro de una cultura ética en el manejo sostenible del ambiente.	Teniendo en cuenta la función que desempeña en materia ambiental este comité en los municipios realiza seguimiento a las estrategias de Educación Ambiental siendo los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA una de ellas y se debe presentar dichos proyectos.	Publico	Medio
Alcaldía Municipal De El Espinal	Es una entidad pública del orden territorial que Promueve y fortalece el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del municipio de El Espinal, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.	Esta es una de las entidades municipal que por mandato normativo está obligada a llevar a cabo de manera directa la formulación e implementación de las diferentes actividades definidas en la del Política Publica de Educación Ambiental del Departamento del Tolima.	Publico	Baja
Junta de Acción Comunal Barrio Ceiba Juntas de Acción Comunal Urbanización los Almendros Junta de Acción Comunal Vereda Dindalito Sena	Junta de Acción Comunal (JAC) es una organización cívica que se forma por vecinos de un lugar, barrio o conjunto residencial. Su objetivo es solucionar las necesidades de la comunidad. Objetivos de las JAC Promover la democracia participativa, Planificar el desarrollo de la	Las juntas de acción comunal están directamente relacionadas puesto que con ellas se formula e implementan los proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA en pro de mejorar las condiciones socio ambientales de su entorno.	Comunitario	Alto

Juntas de Acción Comunal Vereda Montalvo Junta Acción Comunal Urbanización Santa Rosa Etapa 2 Junta de Acción Comunal Barrio Villa Paz Junta de Acción Comunal Barrio El Futuro Junta de Acción Comunal Urbanización Bosques del Roa	comunidad, Establecer canales de comunicación, Generar procesos comunitarios, Promover y velar por los derechos humano			

3157023789 3157025202 608-5161317
info.lapainversionessas@gmail.com facturas.lapainversionessas@gmail.com
Cll 93 # 11 sur Condominio La Samaria Casa C40, Ibagué - Colombia

ANEXO 5.

GUÍAS METODOLÓGICAS Y EVALUACIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

ELABORADO Y REVISADO POR: Equipo metodológico. LAPA Inversiones S.A.S.	**FACILITADOR:** LAPA Inversiones S.A.S.	**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** 2 horas. **MUNICIPIO:** El Espinal (Tolima).

1. Alcances:

HACER (Procedimientos motrices y cognitivos)	SABER (Conceptos, principios, hechos, teorías)	SER (Actitudes)
• Los participantes estarán en la capacidad de utilizar los insumos didácticos obtenidos y aplicarlos en su entorno a partir del diálogo de saberes, del cambio actitudes y el ejemplo.	• Los participantes tendrán la capacidad de conocer los conceptos de gestión del liderazgo. • Los participantes estarán en la capacidad de identificar las diferentes formas de utilizar conocimientos de gestión del liderazgo.	• Los participantes tendrán la capacidad de tomar conciencia sobre la importancia de la gestión del liderazgo en su entorno organizativo. • Los participantes tendrán la capacidad de dar solución a los ejercicios prácticos propuestos.

2. Objetivos:

2.1. Objetivo General:

- Presentar los alcances y metas de la convocatoria, así como las responsabilidades y compromisos de los participantes y la agenda a desarrollar con los proponentes seleccionados, contribuyendo con el fortalecimiento y desarrollo de las competencias ambientales de los líderes y lideresas vinculadas por las JAC, para facilitar la coordinación eficaz de procesos y equipos de trabajo que mejoren la gestión de estas organizaciones.

2.2. Objetivos Específicos:

- Potenciar un liderazgo eficaz y participativo practicando empatía y asertividad.
- Promover un espacio de participación para que líderes y lideresas desarrollen capacidades de liderazgo.
- Sensibilizar a líderes y lideresas, sobre los beneficios del trabajo en equipo y la toma de decisiones participativas.
- Propiciar un espacio de interacción, donde líderes y lideresas apropien los modelos de comunicación que facilitan la gestión de

equipos de manera empática.

3. **Acuerdos generales. ¡No olvidar!**

- Participar activamente, cada opinión es respetada y valiosa para el encuentro, desde la horizontalidad.
- Cada intervención tiene una disposición de 1 minuto.
- Mantener los celulares en silencio durante el espacio de formación.
- Respetar las opiniones e intervenciones de los/as compañeros/as.
- Evitar proselitismo político durante los espacios de formación.

4. **Agenda:**

FASE	METODOLOGÍA	TIEMPO
Actividades de inicio.	**RECIBIMIENTO Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.** Bienvenida y registro de participantes.	**10 MIN**
Conocimiento previo.	**EVALUACIÓN.** Identificar las expectativas de los participantes frente a la temática propuesta para el taller a desarrollar.	**10 MIN**
Socialización del proyecto.	**CONTEXTO.** Socializar la convocatoria "PROCEDAS 2026" con los participantes a los espacios de formación, dando a conocer los alcances y las apuestas a desarrollar.	**15 MIN**
Liderazgo y agenciamiento.	**INTRODUCCIÓN.** El facilitador del taller hace una breve presentación de la actividad haciendo referencia a las normas organizativas y de convivencia. Se realiza la presentación del grupo.	**10 MIN**
Liderazgo y agenciamiento.	**DESARROLLO. Identificando valores. El árbol en tu camino.** Trabajo en equipo y reflexión.	**40 MIN**

	ALCANCES. • Sensibilizar el quehacer de los liderazgos y su importancia en la construcción de comunidades democráticas desde el pluralismo, diálogo y la diversidad política, ambiental y social. • Identificar y adoptar características y valores propios de los liderazgos en el trabajo comunitario. Así mismo reconocer la importancia de los liderazgos en la construcción de sociedades más democráticas.	
Liderazgo y agenciamiento.	**Identificación de líderes formales e informales para la elaboración del Sistema de Diagnóstico socio-ambiental.** Trabajo en equipo y reflexión. **ALCANCES:** Identificar y reconocer actores comunitarios con quienes se pueda fortalecer la gestión y el agenciamiento de proyectos que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida del barrio y/o comuna.	**30 MIN**
Cierre y Refrigerio.	Se dará termino al taller No. 1.	**5 MIN**

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

ELABORADO Y REVISADO POR: Equipo metodológico. LAPA Inversiones S.A.S.	**FACILITADOR:** LAPA Inversiones S.A.S.	**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** 2 horas. **MUNICIPIO:** El Espinal (Tolima)

1. Alcances.

HACER (Procedimientos motrices y cognitivos)	**SABER** (Conceptos, principios, hechos, teorías)	**SER** (Actitudes)
• Los participantes estarán en la capacidad de utilizar los insumos didácticos obtenidos y aplicarlos en su entorno a partir del diálogo de saberes, del cambio actitudes y el ejemplo.	• Los participantes tendrán la capacidad de conocer los conceptos de gestión del liderazgo. • Los participantes estarán en la capacidad de identificar las diferentes formas de utilizar conocimientos de gestión del liderazgo.	• Los participantes tendrán la capacidad de tomar conciencia sobre la importancia de la gestión del liderazgo en su entorno organizativo. • Los participantes tendrán la capacidad de dar solución a los ejercicios prácticos propuestos.

2. Objetivos.

2.1. Objetivo General.

- Presentar los alcances y metas de la convocatoria, así como las responsabilidades y compromisos de los participantes y la agenda a desarrollar con los proponentes seleccionados, contribuyendo con el fortalecimiento y desarrollo de las competencias ambientales de los líderes y lideresas vinculadas por las JAC, para facilitar la coordinación eficaz de procesos y equipos de trabajo que mejoren la gestión de estas organizaciones.

2.2. Objetivos Específicos.

- Potenciar un liderazgo eficaz y participativo practicando empatía y asertividad.
- Promover un espacio de participación para que líderes y lideresas desarrollen capacidades de liderazgo.
- Sensibilizar a líderes y lideresas, sobre los beneficios del trabajo en equipo y la toma de decisiones participativas.

- Propiciar un espacio de interacción, donde líderes y lideresas apropien los modelos de comunicación que facilitan la gestión de equipos de manera empática.

3. Materiales requeridos.

3.1. Equipos.

- 1 video beam.
- Parlante(s).
- 1 computador portátil.
- Cámara fotográfica.
- Extensión eléctrica.
- Multitoma eléctrico.

3.2. Software.

- Microsoft Office PowerPoint o similar.
- Adobe PDF o similar.
- Reproductor de video VLC o similar.
- Google Chrome o similar.

3.3. Insumos, refrigerios y transportes.

- 1 lista de registro de participación.
- 2 lapiceros mina negra.
- 12 formatos de EVALUACIÓN DE ENTRADA.
- 6 pliegos de papel periódico.
- Marcadores de colores (rojo, azul, negro). Cantidad: 12/color.
- Paquete de notas adhesivas.
- Impresión de formato de líderes formales e informales.
- 15 refrigerios.
- 1 bolsa para basura de 25 l color negro.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

4. Acuerdos generales. ¡No olvidar!

- Participar activamente, cada opinión es respetada y valiosa para el encuentro, desde la horizontalidad.
- Cada intervención tiene una disposición de 1 minuto.
- Mantener los celulares en silencio durante el espacio de formación.
- Respetar las opiniones e intervenciones de los/as compañeros/as.
- Evitar proselitismo político durante los espacios de formación.

5. Agenda

FASE	METODOLOGÍA
Actividades de inicio.	**RECIBIMIENTO Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.** El facilitador, dará la bienvenida a los participantes al programa de formación. Terminado el recibimiento, se adelantará el registro de los participantes en el formato dispuesto para este fin. **TIEMPO: 10 MINUTOS.** **ALCANCES.** • Generar un espacio seguro y adecuado para el desarrollo de la sesión educativa siguiendo los protocolos.
Conocimiento previo.	**EVALUACIÓN.** El facilitador realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tienen los participantes. La evaluación estará diseñada en un formato digital para diligenciar en línea, aunque se contará con versiones impresas en caso de requerirse. **TIEMPO: 10 MINUTOS.** **ALCANCES.**

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

FASE	METODOLOGÍA
	• Conocer y expresar las expectativas e ideas sobre el proceso de formación que se inicia con este proyecto.
Socialización del proyecto.	**CONTEXTO.** El facilitador presenta los alcances y metas de la convocatoria, así como las responsabilidades y compromisos de los participantes y la agenda a desarrollar con los proponentes seleccionados. **TIEMPO: 15 MINUTOS.** **ALCANCES.** • Socializar la convocatoria "PROCEDAS 2026" con los participantes a los espacios de formación, dando a conocer los alcances y las apuestas a desarrollar.
Liderazgo y agenciamiento.	**INTRODUCCIÓN.** El facilitador del taller hace una breve presentación de la actividad haciendo referencia a las normas organizativas y de convivencia. Se realiza la presentación del grupo. **TIEMPO: 10 MINUTOS** **ALCANCES.** Conocimiento del taller a realizar y las normas de convivencia.
Liderazgo y agenciamiento.	**IDENTIFICANDO VALORES.** El facilitador prepara previamente la sala para el momento de diagnóstico, para lo cual coloca una figura humana en papel periódico; a continuación, pide al grupo ponerle un nombre a la figura (aquí empieza a identificar los líderes, sus conductas, valores). El facilitador entregará a cada participante dos tarjetas de color: una verde y la otra amarilla. En la tarjeta verde el participante anotará un valor que considere que debe tener un buen líder; en la tarjeta amarilla anotará una

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

FASE	METODOLOGÍA
	característica del líder y la ubicará en el área correspondiente en la Figura Humana. *Valor: El valor es una cualidad que confiere a las cosas comunes, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto. Ejemplo: Honestidad, solidaridad, responsabilidad, respeto.* *Características de un líder: Cualidad o circunstancia que es propia o peculiar de una persona o una cosa y por la cual se define o se distingue de otras de su misma especie. Ejemplo: compromiso, puntualidad, capacidad de escucha, comunicación asertiva.* Para tener en cuenta: Una característica, puede representar a uno o más valores. Ejemplo: la puntualidad, implica que la persona es respetuosa, responsable y honesta, dado que llega a tiempo a las reuniones, trabajo o actividades en las que participa y por ende, realiza un adecuado aprovechamiento del espacio y los recursos destinados para la labor, en busca del cumplimiento de los objetivos o metas planteados. **EL ÁRBOL EN TU CAMINO:** El facilitador proyecta el video "El Árbol en tu camino". Detiene el video en 01:10 y plantea a los participantes preguntas promoviendo la reflexión: • ¿Cuál es la situación presentada en el video? • ¿Si usted fuese ese niño que haría? Una vez pasada la reflexión, el facilitador termina de correr el video y plantea las siguientes interrogantes para reflexionar: • ¿Se mantuvo o hubo cambio de la situación inicial? • ¿Qué hizo que la situación cambiará o se mantuviese igual? El facilitador ofrece al grupo la posibilidad de modificar el mural construido a partir de la figura humana, para lo

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

FASE	METODOLOGÍA
	cual podrán cambiar, quitar o adicionar tarjetas con los valores y características. **TIEMPO: 40 MINUTOS.** **ALCANCES.** • Sensibilizar el quehacer de los liderazgos y su importancia en la construcción de comunidades democráticas desde el pluralismo, diálogo y la diversidad política, ambiental y social. • Identificar y adoptar características y valores propios de los liderazgos en el trabajo comunitario. Así mismo reconocer la importancia de los liderazgos en la construcción de sociedades más democráticas.
Liderazgo y agenciamiento.	**Identificación de líderes formales e informales para la elaboración del Sistema de Diagnóstico socio-ambiental.** PASO 1: Con los mismos grupos de trabajo (de 4 participantes) del proyecto Ciudadano de educación ambiental, se realiza la actividad. PASO 2: Cada grupo debe diligenciar el formato donde relacionarán los referentes formales de la comunidad. Se registra la lista 1. PASO 3: De igual manera diligenciar las personas que conoce y reconoce como líderes informales en su comunidad (Entiéndase, aquellas personas que generan influencia en su comunidad y que no hacen parte de la Junta de Acción Comunal o la Junta Administradora local). Se registra la lista 2. PASO 4: Cada grupo realizará socialización de los líderes identificados. Se realiza con el grupo en pleno (12 participantes). PASO 5: Se genera un documento resumen con los líderes formales e informales de la comunidad.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 1: Socialización del proyecto y conformación del grupo participante. Liderazgo y actor - agente socioambiental (Agenciamiento)**

FASE	METODOLOGÍA
	TIEMPO: 30 MINUTOS. **ALCANCES.** Identificar y reconocer actores comunitarios con quienes se pueda fortalecer la gestión y el agenciamiento de proyectos que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida del barrio y/o comuna.
Cierre y Refrigerio	Se dará termino al taller No. 1. 15 refrigerios. **TIEMPO: 5 MINUTOS.**

Corporación Autónoma Regional del Tolima

PROCEDAS 2026

Junta de Acción Comunal: _____.

Integrantes Equipo de trabajo:

_____, _____, _____,

_____, _____,

Identificación de líderes formales.

No.	Nombres y apellidos

Identificación de líderes informales.

No.	Nombres y apellidos

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO TALLERES PROCEDAS. Consta de 8 talleres el proceso de capacitación.**

Identificación: _____ **Junta de Acción Comunal** _____

EVALUACIÓN PRE	EVALUACIÓN POST
1. Un PROCEDA es: a. Proyecto comunitario de Sensibilización ambiental. b. Proyecto ciudadano de Cuidado, conservación y protección ambiental. c. Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental. d. Proyecto comunitario de Recuperación y sostenibilidad del ambiente.	**1. Un PROCEDA es:** a. Proyecto comunitario de Sensibilización ambiental. b. Proyecto ciudadano de Cuidado, conservación y protección ambiental. c. Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental. d. Proyecto comunitario de Recuperación y sostenibilidad del ambiente.
2. El conocer las problemáticas del territorio permite: a. Tener claro el panorama. b. Atacar las causas. c. Segmentar las dificultades, priorizarlas y obtener alternativas de soluciones. d. Todas las anteriores.	**2. El conocer las problemáticas del territorio permite:** a. Tener claro el panorama. b. Atacar las causas. c. Segmentar las dificultades, priorizarlas y obtener alternativas de soluciones. d. Todas las anteriores.
3. El árbol de problemas es una actividad que busca: a. Sembrar especies forestales para generar culto a los problemas. b. Es una metodología para determinar un problema principal. c. Es una técnica para conocer las consecuencias de implementar soluciones. d. Ninguna de las anteriores.	**3. El árbol de problemas es una actividad que busca:** a. Sembrar especies forestales para generar culto a los problemas. b. Es una metodología para determinar un problema principal. c. Es una técnica para conocer las consecuencias de implementar soluciones. d. Ninguna de las anteriores.
4. La cartografía socioambiental permite: a. Levantar la línea base socioambiental del territorio b. Identificar las problemáticas de un territorio c. Referenciar geográficamente filias y fobias en un territorio d. Todas las anteriores	**4. La cartografía socioambiental permite:** a. Levantar la línea base socioambiental del territorio b. Identificar las problemáticas de un territorio c. Referenciar geográficamente filias y fobias en un territorio d. Todas las anteriores

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO TALLERES PROCEDAS. Consta de 8 talleres el proceso de capacitación.**

5. ¿Cuál es el propósito de los PROCEDA? a. Contribuir a la solución de problemas ambientales b. Sensibilizar a las comunidades a través de la autogestión c. a y b d. Ninguna de las anteriores	**5. ¿Cuál es el propósito de los PROCEDA?** a. Contribuir a la solución de problemas ambientales b. Sensibilizar a las comunidades a través de la autogestión c. a y b d. Ninguna de las anteriores
6. Para solucionar un problema debo: a. Dejar que las cosas sigan su curso sin intervenir. b. Definir causas y efectos. c. Pensar en soluciones alternativas. d. Implementar un plan. e. Evaluar la eficacia. f. b., c., d. y e. g. Ninguna de las anteriores.	**6. Para solucionar un problema debo:** a. Dejar que las cosas sigan su curso sin intervenir. b. Definir causas y efectos. c. Pensar en soluciones alternativas. d. Implementar un plan. e. Evaluar la eficacia. f. b., c., d. y e. g. Ninguna de las anteriores.
7. El diagnóstico, es la fase en la cual se define: a. Características de la zona de estudio b. Análisis de cada uno de los factores que hacen parte del problema y de las relaciones que se establecen entre ellos c. Descripción de los antecedentes d. Evolución reciente de la situación negativa identificada e. Intervenciones realizadas diferentes a la que se proponen. f. Todas las anteriores.	**7. El diagnóstico, es la fase en la cual se define:** a. Características de la zona de estudio b. Análisis de cada uno de los factores que hacen parte del problema y de las relaciones que se establecen entre ellos c. Descripción de los antecedentes d. Evolución reciente de la situación negativa identificada e. Intervenciones realizadas diferentes a la que se proponen. f. Todas las anteriores.
8. Análisis técnico es la fase de un proyecto, que: a. Describe de manera general la alternativa seleccionada y donde se identifican los insumos, estudios técnicos para obtener el producto o los productos que van a cumplir con el objetivo del proyecto. b. Establece el lugar donde se va a desarrollar el proyecto. c. En la que se detallan las actividades del proyecto. d. Todas las anteriores	**8. Análisis técnico es la fase de un proyecto, que:** a. Describe de manera general la alternativa seleccionada y donde se identifican los insumos, estudios técnicos para obtener el producto o los productos que van a cumplir con el objetivo del proyecto. b. Establece el lugar donde se va a desarrollar el proyecto. c. En la que se detallan las actividades del proyecto. d. Todas las anteriores

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO TALLERES PROCEDAS. Consta de 8 talleres el proceso de capacitación.**

EVALUACIÓN DE ENTRADA Y SALIDA TALLERES

□ □

Identificación: _____

Junta de Acción Comunal _____

PREGUNTAS.

Correspondiente al taller 1.

1. Un PROCEDA es:
 a. Proyecto comunitario de Sensibilización ambiental.
 b. Proyecto ciudadano de Cuidado, conservación y protección ambiental.
 c. Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental.
 d. Proyecto comunitario de Recuperación y sostenibilidad del ambiente.

Correspondiente al taller 2.

2. El conocer las problemáticas del territorio permite:
 a. Tener claro el panorama.
 b. Atacar las causas.
 c. Segmentar las dificultades, priorizarlas y obtener alternativas de soluciones.
 d. Todas las anteriores.

Correspondientes al taller 3.

3. El árbol de problemas es una actividad que busca:
 a. Sembrar especies forestales para generar culto a los problemas.
 b. Es una metodología para determinar un problema principal.
 c. Es una técnica para conocer las consecuencias de implementar soluciones.
 d. Ninguna de las anteriores.

Correspondientes al taller 4.

4. La cartografía socioambiental permite:
 a. Levantar la línea base socioambiental del territorio
 b. Identificar las problemáticas de un territorio
 c. Referenciar geográficamente filias y fobias en un territorio
 d. Todas las anteriores

Correspondientes al taller 5.

5. ¿Cuál es el propósito de los PROCEDA?
 a. Contribuir a la solución de problemas ambientales
 b. Sensibilizar a las comunidades a través de la autogestión
 c. a y b
 d. Ninguna de las anteriores

Correspondientes al taller 6.

6. Para solucionar un problema debo:
 a. Dejar que las cosas sigan su curso sin intervenir.
 b. Definir causas y efectos.
 c. Pensar en soluciones alternativas.
 d. Implementar un plan.
 e. Evaluar la eficacia.
 f. b., c., d. y e.
 g. Ninguna de las anteriores.

Correspondientes al taller 7.

7. El diagnóstico, es la fase en la cual se define:
 a. Características de la zona de estudio
 b. Análisis de cada uno de los factores que hacen parte del problema y de las relaciones que se establecen entre ellos
 c. Descripción de los antecedentes
 d. Evolución reciente de la situación negativa identificada
 e. Intervenciones realizadas diferentes a la que se proponen.
 f. Todas las anteriores.

Correspondientes al taller 8.

8. Análisis técnico es la fase de un proyecto, que:
 a. Describe de manera general la alternativa seleccionada y donde se identifican los insumos, estudios técnicos para obtener el producto o los productos que van a cumplir con el objetivo del proyecto.
 b. Establece el lugar donde se va a desarrollar el proyecto.
 c. En la que se detallan las actividades del proyecto.
 d. Todas las anteriores

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 2: Diagnóstico rápido participativo ambiental: (conceptualización y contextualización del territorio. Recorrido por el territorio)**

ELABORADO Y REVISADO POR: Equipo metodológico. LAPA Inversiones S.A.S.	**FACILITADOR:** LAPA Inversiones S.A.S.	**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** 2 horas. **MUNICIPIO:** El Espinal (Tolima).

1. Alcances:

HACER (Procedimientos motrices y cognitivos)	**SABER** (Conceptos, principios, hechos, teorías)	**SER** (Actitudes)
• Recorrer el territorio para reconocer potencialidades y dificultades. • Organización de equipos de trabajo.	• Adaptar la cartografía como una metodología de lectura del territorio. • Trabajo colaborativo como espacio de construcción de saberes.	• Los participantes reconocen la importancia de su rol en la comunidad y el territorio.

Con el desarrollo de este taller se reconocerá la constitución del formato "formato "DOCUMENTO TÉCNICO" para la presentación de Proyectos, como insumo a desarrollar de manera participativa a lo largo de los siguientes talleres. Identificación de: *a). Título del proyecto. b). Objetivos, General y Específicos. d). Identificación y descripción del problema. e). Ubicación y población beneficiada. f). Descripción de las actividades y Metodología.*

2. Objetivos:

2.1. Objetivo General:

- Contribuir con el fortalecimiento y desarrollo de las competencias ambientales de los líderes y lideresas vinculadas por las JAC, para facilitar la coordinación eficaz de procesos y equipos de trabajo que mejoren la gestión de estas organizaciones.

2.2. Objetivos Específicos:

- Realizar el reconocimiento de la situación social, política, económica, cultural y ambiental de las comunidades que participan en el proceso de formación.
- Reconocer potencialidades y problemáticas del territorio, donde se encuentran ubicados los participantes de los equipos de los proponentes seleccionados.

- Sensibilizar a líderes y lideresas, sobre los beneficios del trabajo en equipo y la toma de decisiones participativas.
- Propiciar un espacio de interacción, donde líderes y lideresas apropien los modelos de comunicación que facilitan la gestión de equipos de manera empática.

3. Acuerdos generales. ¡No olvidar!

- Participar activamente, cada opinión es respetada y valiosa para el encuentro, desde la horizontalidad.
- Cada intervención tiene una disposición de 1 minuto.
- Mantener los celulares en silencio durante el espacio de formación.
- Respetar las opiniones e intervenciones de los/as compañeros/as
- Evitar proselitismo político durante los espacios de formación

4. Agenda:

FASE	METODOLOGÍA	TIEMPO
Actividades de inicio.	**RECIBIMIENTO Y REGISTRO DE PARTICIPANTES.** Bienvenida y registro de participantes.	**5 MIN**
Liderazgo y agenciamiento	**PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PROCEDA.** Presentación de qué es un PROCEDA, las partes de un PROCEDA, la importancia de estos proyectos para las comunidades y ejemplarización de procesos desarrollados de manera exitosa.	**50 MIN**
Diagnóstico participativo ambiental.	**RECORRIENDO EL TERRITORIO.** Recorrido a través del territorio en compañía de los 12 participantes de la JAC, mientras se hace recorrido, se reconocerá territorio y aspecto importantes a tener en cuenta tanto positivos como negativos.	**60 MIN**
Cierre y Refrigerio.	Se dará termino al taller No. 2.	**5 MIN**

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 2: Diagnóstico rápido participativo ambiental: (conceptualización y contextualización del territorio. Recorrido por el territorio)**

ELABORADO Y REVISADO POR: Equipo metodológico. LAPA Inversiones S.A.S.	**FACILITADOR:** LAPA Inversiones S.A.S.	**TIEMPO DE EJECUCIÓN:** 2 horas. **MUNICIPIO:** El Espinal (Tolima)

1. Alcances.

HACER (Procedimientos motrices y cognitivos)	**SABER** (Conceptos, principios, hechos, teorías)	**SER** (Actitudes)
• Recorrer el territorio para reconocer potencialidades y dificultades. • Organización de equipos de trabajo.	• Adaptar la cartografía como una metodología de lectura del territorio. • Trabajo colaborativo como espacio de construcción de saberes.	• Los participantes reconocen la importancia de su rol en la comunidad y el territorio.

Con el desarrollo de este taller se reconocerá la constitución del formato "formato "DOCUMENTO TÉCNICO" para la presentación de Proyectos, como insumo a desarrollar de manera participativa a lo largo de los siguientes talleres. Identificación de: *a). Título del proyecto. b). Objetivos, General y Específicos. d). Identificación y descripción del problema. e). Ubicación y población beneficiada. f). Descripción de las actividades y Metodología.*

2. Objetivos.

2.1. Objetivo General.

- Contribuir con el fortalecimiento y desarrollo de las competencias ambientales de los líderes y lideresas vinculadas por las JAC, para facilitar la coordinación eficaz de procesos y equipos de trabajo que mejoren la gestión de estas organizaciones.

2.2. Objetivos Específicos.

- Realizar el reconocimiento de la situación social, política, económica, cultural y ambiental de las comunidades que participan

en el proceso de formación.
- Reconocer potencialidades y problemáticas del territorio, donde se encuentran ubicados los participantes de los equipos de los proponentes seleccionados.
- Sensibilizar a líderes y lideresas, sobre los beneficios del trabajo en equipo y la toma de decisiones participativas.
- Propiciar un espacio de interacción, donde líderes y lideresas apropien los modelos de comunicación que facilitan la gestión de equipos de manera empática.

3. Materiales requeridos

3.1. Equipos.

- Cámara fotográfica.
- 1 video beam.
- 1 computador portátil.
- Extensión eléctrica.
- Multitoma eléctrico.

3.2. Software.

- Microsoft Office PowerPoint o similar.
- Adobe PDF o similar.
- Reproductor de video VLC o similar.
- Google Chrome o similar.

3.3. Insumos, refrigerios y transportes.

- 1 lista de registro de participación.
- 2 lapiceros mina negra.
- 12 refrigerios.
- 1 bolsa para basura de 25 l color negro.

4. Acuerdos generales. ¡No olvidar!

- Participar activamente, cada opinión es respetada y valiosa para el encuentro, desde la horizontalidad.
- Cada intervención tiene una disposición de 1 minuto.
- Mantener los celulares en silencio durante el espacio de formación.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**DISEÑO METODOLÓGICO** **TALLER 2: Diagnóstico rápido participativo ambiental: (conceptualización y contextualización del territorio. Recorrido por el territorio)**

- Respetar las opiniones e intervenciones de los/as compañeros/as
- Evitar proselitismo político durante los espacios de formación

FASE	METODOLOGÍA
Actividades de inicio.	**RECIBIMIENTO Y REGISTRO DE PARTICIPANTES**. El facilitador, se encontrará en la puerta de ingreso, dando la bienvenida a los participantes e invitándolos a seguir al salón. Ya ubicados en el salón se dará inicio a la jornada, realizando el saludo, recordando que es el segundo taller que se desarrolla y se procederá a adelantar el registro de los participantes en el formato dispuesto para este fin. **TIEMPO: 5 MINUTOS.** **ALCANCES.** • Bienvenida y registro de participantes.
Liderazgo y agenciamiento	**PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL - PROCEDA.** Para esta actividad el facilitador tendrá una presentación donde expondrá qué es un PROCEDA, las partes de un PROCEDA, la importancia de estos proyectos para las comunidades y finalizará con dos ejemplos de procesos desarrollados de manera exitosa. **TIEMPO: 50 MINUTOS** **ALCANCE** • Explicar que es un PROCEDA, como se formula y la importancia de su implementación en la construcción del tejido social.
Diagnóstico participativo ambiental.	**RECORRIENDO EL TERRITORIO.** El facilitador junto con los 12 líderes realizará un recorrido a través del territorio. Este recorrido tendrá una longitud aproximada de 1 km y se desarrollará visitando los diferentes sitios referentes del territorio y sobre los cuales se

	realizará la implementación del PROCEDAS. En cada sitio se exaltará la relevancia del lugar. **TIEMPO: 60 MINUTOS.** **ALCANCE.** • Reconocerse en el territorio como parte integral del entorno natural y social, no sólo de manera individual sino colectiva. • Identificarse como agentes generadores de impacto positivo o negativo en el territorio, según las actitudes frente a los diferentes escenarios de convivencia cotidiana.
Cierre y Refrigerio	Se dará termino al taller No. 2. 12 refrigerios. **TIEMPO: 5 MINUTOS.**

PROCEDAS 2026

CONVOCATORIA 2026

SIEMBRA FUTURO PARA EL TOLIMA

Contrato No. 0570 de 19 de mayo de 2026.

OBJETO DEL CONTRATO:
IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A FOMENTAR PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN EL MUNICIPIO DE ESPINAL

PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL -PROCEDA-

¿Qué es un PROCEDA?

Es un proyecto que busca contribuir con la resolución conjunta de problemas ambientales locales a través de:

- La realización del diagnóstico ambiental
- La construcción de una red institucional, interdisciplinar, intercultural
- **Formación ciudadana**



Marco Normativo

Artículo 79, Constitución Política de Colombia de 1991

*Todas las personas tienen derecho a gozar de un **ambiente sano**. La ley garantizará la **participación de la comunidad** en las decisiones que puedan afectar.*

Artículo 5, Ley 115 de 1994, Ley general de Educación

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

Marco Normativo

Política Nacional de Educación Ambiental de 1994

Establece los lineamientos conceptuales básicos de los proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDAS y su importante papel para el diagnóstico ambiental de los territorios.

Decreto 1743 de 1994

Por el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

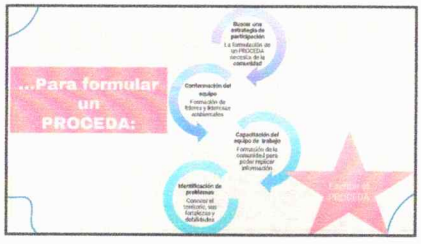
Marco normativo



Resolución 2354 de 2017 (Cortolima)

"...que tengan en cuenta el diagnóstico ambiental de la comunidad en la que se pretende intervenir; debe ser intersectorial e interinstitucional, interdisciplinaria, intercultural, propender por la formación en valores y ser regionalizada y participativa."

...Para formular un PROCEDA:



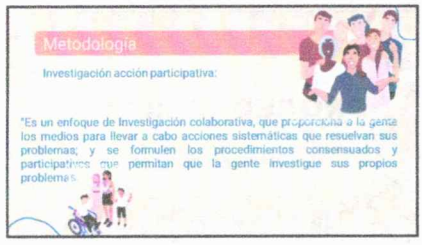
Esquema de PROCEDA

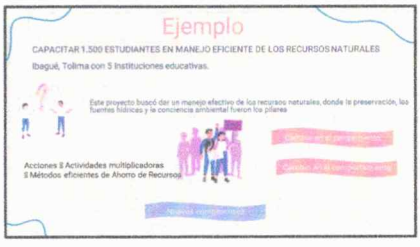


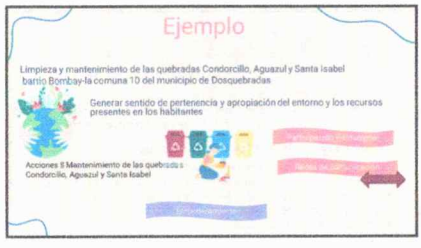
- Título
- Planteamiento del problema
- Objetivos
- Descripción
- Cronograma
- Presupuesto
- Implementación

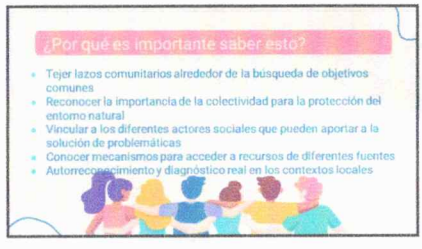

squema de
PROCEDA
Datos básicos
Contribución a la política pública
Descripción y estudios técnicos
Identificación y descripción del problema
Justificación
Identificación de participantes
Impacto del proyecto
Características demográficas de la población objetivo
Objetivos

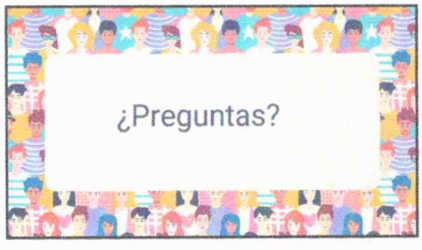

squema de
PROCEDA
Alternativas
Análisis técnico
Localización
Cadena de valor
Seguimiento a indicadores
Descripción de actividades
Análisis de riesgos
Cronograma de actividades técnicas
Presupuesto

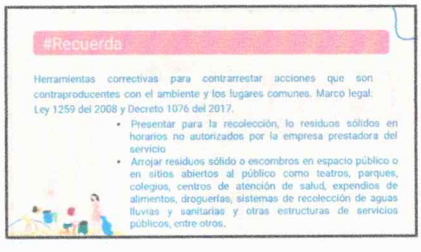

Metodología
Investigación acción participativa:
"Es un enfoque de investigación colaborativa, que proporciona a la gente los medios para llevar a cabo acciones sistemáticas que resuelvan sus problemas; y se formulen los procedimientos consensuados y participativos que permitan que la gente investigue sus propios problemas."

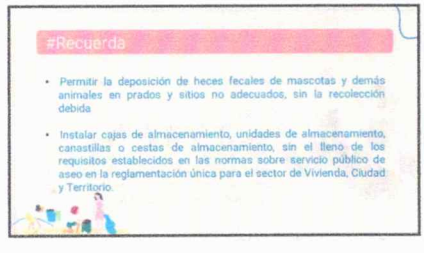

Ejemplo
CAPACITAR 1.500 ESTUDIANTES EN MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES
Ibagué, Tolima con 5 Instituciones educativas.
Este proyecto buscó dar un manejo efectivo de los recursos naturales, donde la preservación, las fuentes hídricas y la conciencia ambiental fueron los pilares
Acciones 8 Actividades multiplicadoras
5 Métodos eficientes de Ahorro de Recursos


Ejemplo
Limpieza y mantenimiento de las quebradas Condorcillo, Aguazul y Santa Isabel barrio Bombay-la comuna 10 del municipio de Dosquebradas
Generar sentido de pertenencia y apropiación del entorno y los recursos presentes en los habitantes
Acciones 5 Mantenimiento de las quebradas
Condorcillo, Aguazul y Santa Isabel


¿Por qué es importante saber esto?
Tejer lazos comunitarios alrededor de la búsqueda de objetivos comunes
Reconocer la importancia de la colectividad para la protección del entorno natural
Vincular a los diferentes actores sociales que pueden aportar a la solución de problemáticas
Conocer mecanismos para acceder a recursos de diferentes fuentes
Autorreconocimiento y diagnóstico real en los contextos locales


¿Preguntas?


#Recuerda
Herramientas correctivas para contrarrestar acciones que son contraproducentes con el ambiente y los lugares comunes. Marco legal.
Ley 1259 del 2008 y Decreto 1076 del 2017.
Presentar para la recolección, lo residuos sólidos en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio
Arrojar residuos sólido o escombros en espacio público o en sitios abiertos al público como teatros, parques, colegios, centros de atención de salud, expendios de alimentos, droguerías, sistemas de recolección de aguas lluvias y sanitarias y otras estructuras de servicios públicos, entre otros.


#Recuerda
Permitir la deposición de heces fecales de mascotas y demás animales en prados y sitios no adecuados, sin la recolección debida
Instalar cajas de almacenamiento, unidades de almacenamiento, canastillas o cestas de almacenamiento, sin el lleno de los requisitos establecidos en las normas sobre servicio público de aseo en la reglamentación única para el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio.


Gracias